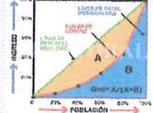
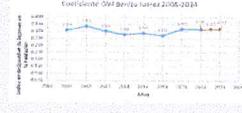




MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR 2022-2024
EJE 2: PROSPERIDAD COMPARTIDA
CLAVE Y NOMBRE DEL PPA: E- PPA 2.09 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD
SISTEMA DIF MUNICIPAL



Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Fin (Dirección de Planeación Municipal)	2.09.4 Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	IEE: Índice de Economía Estable.	Este indicador mide las principales características de las economías urbanas, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del índice se incluyen los indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía (tanto local como estatal), el nivel de deuda y el tamaño del mercado hipotecario. Las ciudades que presentan una economía estable, así como mercados crediticios e hipotecarios grandes, atraen más talento e inversión y son, por lo tanto, propensas a una mayor generación de empleo y riqueza.	Eficiencia	Ascendente	La puntuación del Índice de Economía Estable se obtiene de la sumatoria de los valores ponderados de los 5 indicadores que lo conforman con datos del 2008 al 2018 obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). MÉTODO DE CÁLCULO El IMCO define el método de cálculo. VARIABLES IEE= Índice de Economía Estable xCRE= Valor ponderado de Crédito a las empresas xTMH= Valor ponderado del Tamaño del Mercado Hipotecario xSAC= Valor ponderado de los Sectores que han presentado Alto Crecimiento xCPIBE= Valor ponderado del Crecimiento del PIB Estatal xDE= Valor ponderado de la Diversificación Económica	Bienal	Meta Planeada a 2024: Incrementar el puntaje de 57 al 2024. VARIACIÓN DE LA META RESPECTO A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 23 puntos Meta Relativa: 67.64% de incremento en el puntaje Los 23 puntos de la meta absoluta representan un incremento del 67.64%, es la tasa de variación entre la meta y la línea base.	IEE: Se obtuvieron 34 puntos en 2020.	Nombre del Documento: Índice de Competitividad Estatal, Subíndice de Economía Estable Nombre de quien genera la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Periodicidad con que se genera la información: Bienal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://imco.org.mx/indices	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.	
		CdG: Coeficiente de Gini.	El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso.	Eficiencia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es a, y el área por debajo de la curva de Lorenz es b, entonces el coeficiente de Gini es a/(a+b). 	Bienal	Meta Planeada 2024: Disminuir o mantener el valor del coeficiente lo más cercano a 0 en el 2024 cuando menos a 0.397, que es el último resultado obtenido. VARIACIÓN DE LA META RESPECTO A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 0.025 Meta Relativa: -6.72 Comportamiento histórico: 	CdG: La línea base según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sílúa al Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en Agosto 2021. El promedio de las últimas 3 actualizaciones es del 0.372. 2016: 0.368 2018: 0.351 2020: 0.397 Promedio: 0.372	Nombre del Documento: Coeficiente de Gini en el municipio de Benito Juárez Nombre de quien genera la información: Subsecretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN, Quintana Roo. Periodicidad con que se genera la información: Bienal Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://www.sefiplan.gro.gob.mx/CIE/GEQROO/arbol.php	La Subsecretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN del Estado de Quintana Roo, publica en su página oficial el valor del Coeficiente de Gini para el Municipio anualmente.	
Propósito (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia)	2.09.1.1. Los grupos en situación prioritaria del Municipio de Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	PPA: Porcentaje de Personas en situación prioritaria Atendidas por el Sistema DIF de Benito Juárez.	El indicador nos permite conocer el avance de cumplimiento de las Personas en Situación Prioritaria que son atendidas con los servicios y trámites que se ofrecen en el Sistema DIF de Benito Juárez. Personas en Situación Prioritaria personas que no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PPA=(TPA/TPEA) *100 VARIABLES PPA: Porcentaje de Personas en situación prioritaria Atendidas por el Sistema DIF de Benito Juárez. TPA: Total de Personas en situación de prioritaria Atendidas. TPEA: Total de Personas en situación de Prioritaria Estimadas a atender.	Trimestral	PPA: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima atender a un total de 605,480 personas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACION A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 118,232 personas atendidas por el Sistema DIF de Benito Juárez. Meta relativa: 30.53% superior a la línea base.	PPA: 387,254 personas beneficiadas por el Sistema DIF de Benito Juárez del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. 2019: 115,405 2020: 139,133 2021: 132,715 Total: 387,254	Nombre del Documento: Concentrado de informes trimestrales, de las Unidades Administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez 2022-2024 donde se establece e identifica a la población atendida Nombre de quien genera la información: Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema DIF de Benito Juárez. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford TIBJ-SDIF-DG-CPE-004-22 ubicado en la oficina de la Jefatura de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Planeación y Evaluación.	Las personas asisten a solicitar los trámites y servicios que se ofrecen en la institución y participan en los programas que se organizan y realizan por el Sistema DIF de Benito Juárez.	

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Componente (Dirección General)	2.09.1.1.1. Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas que en la Junta Directiva fueron aprobados.	PPAPPA: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento las propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas que fueron aprobados por la Junta Directiva del Sistema DIF de Benito Juárez, con la finalidad de fortalecer el apoyo en asistencia social que se le brinda a los benitojuarenses.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAPPA=(TPAPPA/TPAPPE)*100 VARIABLES PPAPPA: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados. TPAPPA: Total de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados. TPAPPE: Total de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Estimados	Trimestral	Meta del Indicador. Meta Absoluta: 12 políticas, acuerdos, planes y programas. Meta Relativa: 9.10% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PPAPPA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se aprobarán 144 políticas, acuerdos, planes y programas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 12 políticas, acuerdos, planes y programas. Meta Relativa: 9.10% superior a la línea base. PPAPPA: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se aprobaron 132 propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas. 2019: 34 2020: 48 2021: 50 Total: 132	Nombre del Documento: Políticas, Acuerdos, Planes y Programas 2023 y 2024. Nombre de quien Genera la Información: Unidad Jurídica. Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBI-SDIF-UJ-03-2023-24 ubicado en la oficina de la Unidad Jurídica.	Se aprueban las políticas, acuerdos, planes y programas propuestos.
Actividad (Dirección General)	2.09.1.1.1.1. Realización de actividades de representación, coordinación, gestión, vinculación y supervisión por parte de la Dirección General del Sistema DIF de Benito Juárez.	PADGR: Porcentaje de Actividades de la Dirección General Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades de la Dirección General realizadas como: reuniones de trabajo con DIF Nacional, Estatal y Municipales, representación en eventos institucionales y sociales, sesiones de comités y consejos, reuniones de vinculación y de gestión con instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, y recorridos de supervisión a los puntos de atención del DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PADGR=(TADR/TAEP)*100 VARIABLES PADGR: Porcentaje de Actividades de la Dirección General Realizadas. TADR: Total de Actividades de la Dirección General Realizadas. TAEP: Total de Actividades Estimadas a Participar.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta Absoluta: 120 actividades de la Dirección General. Meta Relativa: 5.10% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PADGR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,472 actividades de la Dirección General. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 120 actividades de la Dirección General. Meta Relativa: 5.10% superior a la línea base. PADGR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 2,352 actividades de la Dirección General. 2019: 680 2020: 753 2021: 919 Total: 2,352	Nombre del Documento: Agenda de actividades del Sistema DIF de Benito Juárez 2023 y 2024. Nombre de quien genera la Información: Secretaría Particular de la Dirección General del Sistema DIF de Benito Juárez. Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta electrónica "Agenda de actividades del Sistema DIFBJ 2023 y 24" ubicada en el equipo de cómputo de la oficina de la Secretaría (c) de Dirección General.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas para participar en las actividades. Las personas convocadas asisten a las actividades programadas.
Actividad (Unidad Jurídica)	2.09.1.1.1.2. Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias con la Junta Directiva, comités y consejos.	PSOER: Porcentaje de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las sesiones que se celebran con la Junta Directiva y diversos comités y consejos, derivado de la normatividad del Sistema DIF de Benito Juárez, en la que se presentan informes de actividades, proyectos de inversión, presupuestos y estados financieros, así como el diseño de políticas públicas y acciones a favor de la población.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSOER=(TSOER/TSOEP)*100 VARIABLES PSOER: Porcentaje de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Realizadas. TSOER: Total de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Realizadas. TSOEP: Total Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Programadas.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta absoluta: 59 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Meta relativa: 236% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PSOER: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 84 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 59 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Meta relativa: 236% superior a la línea base. PSOER: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 25 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. 2019: 6 2020: 6 2021: 13 Total: 25	Nombre del Documento: Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2023 y 2024. Nombre de quien Genera la Información: Unidad Jurídica. Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBI-SDIF-UJ-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Unidad Jurídica.	Los participantes convocados asisten a las sesiones. Las sesiones no se cancelan por causas de fuerza mayor.
Actividad (Unidad Jurídica)	2.09.1.1.1.3. Elaboración de instrumentos jurídicos.	PJIE: Porcentaje de Instrumentos Jurídicos Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los instrumentos jurídicos como: contratos, convenios, lineamientos, acuerdos y actas que elabora y celebra el Sistema DIF de Benito Juárez con empresas públicas, privadas, personas físicas, morales, instituciones municipales, estatales, federales e internacionales, así como las diligencias administrativas, operativas y jurídicas que se realizan para el seguimiento de denuncias, demandas, concreción de firmas para las actas de las Juntas Directivas y Consejos para el desarrollo óptimo de las actividades de la institución.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PJIE=(TIJE/TIJP)*100 VARIABLES PJIE: Porcentaje de Instrumentos Jurídicos Elaborados. TIJE: Total de Instrumentos Jurídicos Elaborados. TIJP: Total Instrumentos Jurídicos Programados.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta absoluta: 1,370 instrumentos jurídicos. Meta relativa: 143.95% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PJIE: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 se elaboraron 951 instrumentos jurídicos. 2019: 37 2020: 19 2021: 895 Total: 951	Nombre del Documento: Instrumentos Jurídicos - Contratos y Convenios 2023. Nombre de quien genera la Información: Unidad Jurídica. Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpetas individuales por Instrumento Jurídico ubicadas en archivero de metal gris de la oficina de la Unidad Jurídica.	Existe la personalidad Jurídica Formal para la emisión de los documentos legales. Las personas o instituciones realizan convenios con el Sistema DIF de Benito Juárez.

[Firma manuscrita]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Actividad (Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental)	2.09.1.1.1.4. Elaboración y actualización de los avisos de privacidad de las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez.	PAPE: Porcentaje de Avisos de Privacidad elaborados y actualizados	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los Avisos de Privacidad realizados y actualizados de las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez, así como las actualizaciones correspondientes para informar al titular de los datos sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento de sus datos personales, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el uso de su información personal y en consecuencia, mantener el control y disposición sobre ella.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPE = (TEAE/TAPE) * 100$ VARIABLES PAPE: Porcentaje de Avisos de Privacidad Realizadas. TEAE: Total de Avisos de Privacidad Elaborados. TAPE: Total Avisos de Privacidad Estimadas.	Trimestral	PAPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 16 Avisos de Privacidad.	PAPE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Avisos de Privacidad 2023-2024 Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-CT-01-2023	Las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez proporcionarán la información ante la Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental y por consiguiente llevar a cabo el protocolo de aprobación de la misma ante la Unidad de Transparencia.
Actividad (Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental)	2.09.1.1.1.5. Gestiones realizadas ante la Dirección de Archivo Municipal para las bajas de archivos de las áreas del sistema DIF de Benito Juárez.	PGBAR: Porcentaje de Gestiones de Bajas de Archivos Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las gestiones de bajas del archivo de las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez con la finalidad de conservar y depurar el archivo, controlar el tiempo de resguardo que tendrán los archivos de las diferentes áreas de la institución y verificar el buen estado de los mismos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PGBAR = (TGBR/TGBE) * 100$ VARIABLES PGBAR: Porcentaje de Altas y Bajas de Archivo Realizadas. TGBR: Total de Gestiones de Bajas de Archivo Realizadas. TGBE: Total de Gestiones de Bajas de Archivo Estimadas.	Trimestral	PGBAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 96 altas y bajas de archivo.	PGBAR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Altas y bajas de archivo 2022-2024 Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-CT-02-2023	La Unidad de Transparencia solicita la realización y actualización de altas y bajas de archivos del Sistema DIF.
Actividad (Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental)	2.09.1.1.1.6. Atención y seguimiento de las solicitudes de la Unidad de Transparencia.	PASST: Porcentaje de atención y Seguimiento de las Solicitudes de la Unidad de Transparencia Estimadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las solicitudes realizadas de la Unidad de Transparencia y su seguimiento para dar respuesta pertinentes, suficientes y fundamentadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PASST = (TASR/TASE) * 100$ VARIABLES PASST: Porcentaje de atención y Seguimiento de las Solicitudes de la Unidad de Transparencia Estimadas. TASR: Total de Atenciones y Seguidimientos de las Solicitudes de la Unidad de Transparencia Realizadas. TASE: Total de Atenciones y Seguidimientos de las Solicitudes de la Unidad de Transparencia Estimadas.	Trimestral	PASST: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 80 solicitudes de la Unidad de Transparencia.	PASST: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Solicitudes de la Unidad de Transparencia 2022-2024 Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-CT-04-2023 ubicado en la oficina de la Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental.	La ciudadanía solicita a la Unidad de transparencia solicitudes de información del Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental)	2.09.1.1.1.7. Realización de cargas al Portal Oficial de la Unidad de Transparencia.	PCPOR: Porcentaje de Cargas al Portal Oficial Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento cargas a los Portales Oficiales de la Unidad de Transparencia que exige la Ley de Transparencia a fin de mantenerla actualizada para difundir información.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCPOR = (TCPOR/TCPOP) * 100$ VARIABLES PCPOR: Porcentaje de Cargas a los Portales Oficiales Realizadas. TCPOR: Total de Cargas a los Portales Oficiales Realizadas. TCPOP: Total Cargas a los Portales Oficiales Programadas.	Trimestral	PCPOR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 290 cargas a los portales oficiales.	PCPOR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Cargas de Portales Oficiales 2022-2024 Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Transparencia, Datos Personales y Gestión Documental Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-CT-01-2023 ubicado en la oficina de la Coordinación de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/muestafinicia	La plataforma de Transparencia funciona de manera óptima para la carga de información.

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Actividad (Coordinación de Relaciones Públicas)	2.09.1.1.1.8. Realización de gestiones y vinculaciones entre la institución con diversos entes de gobierno municipales y estatales, iniciativa privada, asociaciones civiles, fundaciones, clubes y ciudadanía.	PGVR: Porcentaje de Gestiones y Vinculaciones Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las gestiones y vinculaciones que realiza la Coordinación de Relaciones Públicas del Sistema DIF Benito Juárez, con diversos entes de gobierno municipal y estatal, iniciativa privada, asociaciones civiles, fundaciones, clubes y ciudadanía general con el objetivo de solicitar donativos económicos o en especie, gestionar patrocinios para fortalecer las acciones que emprende el DIFBJ así como proyectar una imagen sólida e integral de la institución.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PGVR= (TGVR/TGVER)*100 VARIABLES PGVR: Porcentaje de Gestiones y Vinculaciones Realizadas. TGVR: Total de Gestiones y Vinculaciones Realizadas. TGVER: Total de Gestiones y Vinculaciones Estimadas a Realizar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones y vinculaciones.	PGVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 845 gestiones y vinculaciones. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 595 gestiones y vinculaciones. Meta Relativa: 238% superior a la línea base.	PGVR: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 250 gestiones y vinculaciones. 2019: 16 2020: 95 2021: 139 Total: 250	Nombre del Documento: Bitácora de gestiones y vinculaciones. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Relaciones Públicas. Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-CRP-001-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Relaciones Públicas.	Entes de gobierno municipales y estatales, iniciativa privada, asociaciones civiles, fundaciones, clubes y ciudadanía, aceptan gestionar, vincular y participar con el Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Relaciones Públicas)	2.09.1.1.1.9. Organización, coordinación y supervisión de actividades protocolarias interinstitucionales del Sistema DIF de Benito Juárez.	PAPIO: Porcentaje de Actividades Protocolarias Interinstitucionales Organizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades protocolarias interinstitucionales realizadas de cada evento del Sistema DIF de Benito Juárez, como: verificación del presidium, elaboración de invitaciones, reconocimientos, personificaciones, recepción de invitados, supervisión de la orden del día, entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPIO= (TAPIO/TAPIE)*100 VARIABLES PAPIO: Porcentaje de Actividades Protocolarias Interinstitucionales Organizadas. TAPIO: Total de Actividades Protocolarias Interinstitucionales Organizadas. TAPIE: Total de Actividades Protocolarias Interinstitucionales Estimadas a organizar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades Protocolarias Interinstitucionales	PAPIO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 268 organizaciones de actividades protocolarias.	PAPIO: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Bitácora de actividades protocolarias. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Relaciones Públicas. Periodicidad con la que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-CRP-002-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Relaciones Públicas.	Las unidades administrativas organizan actividades y eventos interinstitucionales.
Actividad (Coordinación de Planeación y Evaluación)	2.09.1.1.1.10. Revisión de reportes de planeación y evaluación con las diferentes áreas del Sistema DIF de Benito Juárez.	PRPE: Porcentaje de Reportes de Planeación y Evaluación Revisados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los reportes de avance revisados y evaluados emitidos por las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez, así como todos los instrumentos de planeación realizados por la Coordinación de Planeación y Evaluación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRPE=(TRPER/TRPEPR)*100 VARIABLES PRPE: Porcentaje de Reportes de Planeación y Evaluación Revisados. TRPER: Total de Reportes de Planeación y Evaluación Revisados. TRPEPR: Total de Reporte de Planeación y Evaluación Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes	PRPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se revisarán 261 reportes de avances. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 6 reportes de avances. Meta relativa: 2.35% superior a la línea base.	PRPE: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2021 se revisaron 255 reportes de avances. 2019: 81 2020: 87 2021: 87 Total: 255	Nombre del Documento: Formato de seguimiento de la MIR 2022-2024. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema DIF Benito Juárez. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-CPE-004-2022-2024 ubicado en la oficina de la Jefatura de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Planeación y Evaluación.	Las Unidades Administrativas realizan y entregan sus reportes en tiempo y forma.
Actividad (Coordinación de Comunicación Social)	2.09.1.1.1.11. Difusión de los Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez.	PPAD: Porcentaje de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Difundidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las difusiones en formato multimedia, digital e impreso, como boletines informativos, campañas publicitarias, entrevistas y videos de los programas y servicios del Sistema DIF de Benito Juárez a través de las redes sociales de la institución, página oficial y medios de comunicación externos, con la finalidad de informar y concientizar a la población de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPAD: (TPAD/TPAE)*100 VARIABLES PPAD: Porcentaje de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Difundidas. TPAD: Total de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Difundidas. TPAE: Total de Programas y Acciones del Sistema DIF de Benito Juárez Estimadas	Trimestral	Unidad de medida del indicador: Porcentaje. Unidad de medida de las variables: Programas y acciones difundidas	PPAD: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,076 difusiones de los programas y acciones. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,305 difusiones de los programas y acciones. Meta relativa: 169.26% superior a la línea base.	PPAD: del 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 771 difusiones de los programas y acciones. 2019: 246 2020: 255 2021: 270 Total: 771	Nombre del Documento: Carpeta Digital "DIF2023-2024" Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Comunicación Social. Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta digital "DIF2023-2024" ubicado en el equipo de cómputo 4 de la Coordinación de Comunicación Social.	Las Unidades Administrativas del Sistema DIFBJ solicitan la elaboración de videos y diseños informativos. Los medios de comunicación solicitan entrevistas. Los medios de comunicación cuentan con las plataformas y cobertura para la difusión. Las Direcciones y coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez entregan su programa de eventos. La Dirección General entrega la agenda de eventos en tiempo y forma.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componente (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.09.1.1.2. Servicios y apoyos de asistencia social a personas de atención prioritaria, otorgados.	PSAO: Porcentaje de Servicios y Apoyos de asistencia social Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios y apoyos de asistencia social otorgados a personas de atención prioritaria tales como: alimentarios, de salud, apoyos para gastos de medicamentos, estudios de laboratorio, hospitalización, análisis clínicos, material de curación, material quirúrgico, consulta médica con especialista, aparatos funcionales, otros como apoyo de láminas, gastos funerarios y apoyo para transportación aérea o terrestre.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAO: (TSAO/TSAE)*100 VARIABLES PSAO: Porcentaje de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Otorgados. TSAO: Total de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Otorgados. TSAE: Total de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Estimados.	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE PSAO: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024 se entregarán 94,210 servicios y apoyos de asistencia social. Meta absoluta: -7,360 servicios y apoyos de asistencia social. Meta relativa: -0.92% inferior a la línea base. Nota: La línea base es inferior ya que se realizó una separación de actividades en donde se englobaron todos los apoyos y servicios otorgados en años anteriores, por lo tanto al momento de separar servicios y apoyos se redujo la meta 2023- 2024.	PSAO: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se benefició a 101,570 servicios y apoyos de asistencia social. 2019: 0 2020: 24,611 2021: 76,959 Total: 101,570	Nombre del Documento: Servicios y apoyos de asistencia social 2022-2024. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort 1, 2 y 3 y sus anexos ubicado en la oficina de la	La población de atención prioritaria acuden a solicitar los servicios y apoyos a la Coordinación de ASYAC.	
Actividad (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.09.1.1.2.1. Brindar orientaciones de los trámites y servicios a las y los usuarios que acuden al Sistema DIF de Benito Juárez, y atención de reportes de casos emergentes prioritarios.	POAR: Porcentaje de Orientaciones y atenciones Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las orientaciones brindadas a las y los usuarios que asisten al Sistema DIF de Benito Juárez a solicitar información sobre los trámites y servicios que ofrece la institución en el módulo de información, así como atención a reportes emergentes prioritarios.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO POAR=(TOB/TOE)*100 VARIABLES POAR: Porcentaje de Orientaciones y Atenciones Brindadas. TOB: Total de Orientaciones y Atenciones Brindadas. TOE: Total de Orientaciones y Atenciones Estimadas.	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE POB: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se otorgarán 40,100 orientaciones a las y los usuarios que acuden al Sistema DIF de Benito Juárez. Meta absoluta: 1,649 orientaciones. Meta relativa: 4.29% superior a la línea base.	POB: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 38,451 orientaciones. 2019: 0 2020: 11,205 2021: 27,246 Total: 38,451	Nombre del Documento: Bitácora de orientaciones 2023-2024 Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort núm. 01 y sus anexos, ubicado en la oficina de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.	Las y los usuarios acuden al DIF de Benito Juárez a solicitar información de los trámites y servicios que se brindan. Las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez a las que acuden las y los usuarios que son orientados brindan el servicio y/o apoyo solicitado.	
Actividad (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.09.1.1.2.2. Realización de estudios socioeconómicos a personas de atención prioritaria.	PESR: Porcentaje de Estudios Socioeconómicos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los estudios socioeconómicos (con o sin visitas domiciliarias) realizados a personas de atención prioritaria que solicitan un servicio de apoyo de asistencia social. Así como a Asociaciones Civiles que solicitan el trámite de acreditación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PESR=(TESR/TESE) *100 VARIABLES PESR: Porcentaje de Estudios Socioeconómicos Realizados. TESR: Total de Estudios Socioeconómicos Realizados. TESE: Total de Estudios Socioeconómicos Estimados.	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE PESR: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se realizarán 59,850 estudios socioeconómicos. Meta absoluta: 7,906 servicios. Meta relativa: 15.22% superior a la línea base.	PESR: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron un total de 51,944 estudios socioeconómicos. 2019: 0 2020: 11,801 2021: 40,143 Total: 51,944	Nombre del Documento: Conocimiento de estudios socioeconómicos Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort núm. 02 "Estudios socioeconómicos" y sus anexos ubicados en la oficina de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana y en la oficina de Atención al Usuario.	La población de atención prioritaria acuden al Sistema DIF de Benito Juárez a solicitar apoyos de asistencia social.	
Actividad (Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana)	2.09.1.1.2.3. Entrega de apoyos de asistencia social a personas de atención prioritaria.	PASE: Porcentaje de apoyos de Asistencia Social Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los apoyos de asistencia social entregados a través de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana y en coordinación con instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles, tales como: alimentarios (despensa, leche), de salud (pañales para niñas, niños y personas adultas; apoyos para gastos de medicamentos, material de curación, material quirúrgico, estudios clínicos) y aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas), además de apoyo con láminas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASE=(TASE/TASP)*100 VARIABLES PASE: Porcentaje de apoyos de Asistencia Social Entregados. TASE: Total de apoyos de Asistencia Social Entregados. TASP: Total de apoyos de Asistencia Social Programados.	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE PASE: Del 1 de enero del 2022 al 31 diciembre de 2024, se realizarán 24,230 apoyos de Asistencia Social. Meta absoluta: -8,949 apoyos de Asistencia Social. Meta relativa: -26.97% superior a la línea base. Nota: La línea base es superior ya que se realizó una separación de actividades en donde se englobaron todos los apoyos y servicios otorgados, por lo tanto al momento de separar servicios y apoyos se redujo la meta 2023- 2024.	PASE: Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021, se realizaron 33,179 apoyos de Asistencia Social. 2019: 0 2020: 10,963 2021: 22,216 Total: 33,179	Nombre del Documento: Carpeta apoyos de asistencia social Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort núm. 03 "Padrón de beneficiarios" y sus anexos, ubicado en la oficina de la Coordinación de Asistencia Social y Atención Ciudadana.	La población de atención prioritaria solicita los apoyos de asistencia social. Se cuenta con con stock de apoyos sociales en especie para la entrega de lo solicitado. Las instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.	

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024, (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.			
Componente (Secretaría Particular)	2.09.1.1.3. Representación en actividades y eventos Institucionales por la Presidencia del Patronato y del Voluntariado.	PAEIR: Porcentaje de Actividades y Eventos Institucionales Representadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades y eventos Institucionales representados por la Presidencia del Patronato y del Voluntariado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAEIR= (TAEIR/TAEIP)*100 VARIABLES PAEIR: Porcentaje de Actividades y Eventos Institucionales Representadas. TAEIR: Total de Actividades y Eventos Institucionales Representadas. TAEIP: Total de Actividades y Eventos Institucionales Programadas a representar.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PAEIR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Agenda de actividades del Sistema DIFBJ 2023 y 2024 Nombre de quien Genera la Información: Secretaría Particular. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-SP-02-2023 y 2024, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas. Los invitados asisten a los eventos programados.		
Actividad (Secretaría Particular)	2.09.1.1.3.1. Representación en las actividades de la agenda institucional del Sistema DIF de Benito Juárez.	PAAIR: Porcentaje de Actividades de la Agenda Institucional Representadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades que se realizaron de la agenda institucional, en estas actividades se incluyen eventos de las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAIR= (TAAIC/TAAIP)*100 VARIABLES PAAIR: Porcentaje de las Actividades de la Agenda Institucional Representadas. TAAIC: Total de Actividades de la Agenda Institucional Representadas. TAAIP: Total de Actividades de la Agenda Institucional Programadas a representar.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PAAIR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Agenda de actividades del Sistema DIFBJ 2023 y 2024 Nombre de quien genera la Información: Secretaría Particular. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-SP-03-2023 y 2024, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas. Los invitados asisten a los eventos programados.		
Actividad (Secretaría Particular)	2.09.1.1.3.2. Coordinación de actividades de la agenda y asuntos oficiales de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado.	PAPPC: Porcentaje de Actividades de la agenda oficial de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado Coordinadas.	Este indicador mide el número de actividades coordinadas y planeadas de la agenda oficial de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPPC= (TAPPVC/TAPPVA)*100 VARIABLES PAPPC: Porcentaje de Actividades de la agenda oficial de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado Coordinadas. TAPPVC: Total de Actividades de la agenda oficial de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado Coordinadas. TAPPVA: Total de Actividades de la agenda oficial de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado Programadas a coordinar.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PAPPC: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Agenda oficial de la Presidencia del Patronato y del Voluntariado Nombre de quien genera la Información: Secretaría Particular. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford de oficios recibidos con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-SP-02-2023 y 2024, ubicado en la oficina de Secretaría Particular.	Las condiciones climáticas son adecuadas. Las condiciones sanitarias son adecuadas. Los invitados asisten a los eventos programados.		
Componente (Coordinación del Voluntariado)	2.09.1.1.4. Procuración de apoyos económicos y de recursos del Voluntariado para coadyuvar al mejoramiento de los servicios del Sistema DIF de Benito Juárez.	PAERP: Porcentaje de Apoyos Económicos y de Recursos para el Sistema DIF de Benito Juárez Procurados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las procuraciones que resultaron a favor del Sistema DIF de Benito Juárez derivado de las gestiones del Voluntariado como son apoyos económicos y recursos (donativos), se realizan visitas de gestión, proyectos, eventos y actividades con instituciones públicas, privadas y asociaciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAERP=(TAERP/TAERE) *100 VARIABLES PAERP: Porcentaje de Apoyos Económicos y de Recursos para el Sistema DIF de Benito Juárez Procurados. TAERP: Total de Apoyos Económicos y de Recursos para el Sistema DIF de Benito Juárez Procurados. TAERE: Total de Apoyos económicos y de recursos para el Sistema DIF de Benito Juárez Estimados a procurar.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PAERP: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Carpeta de Oficios recibidos de las procuraciones 2023 y 2024 Nombre de quien genera la información: Coordinación del voluntariado Periodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/SP/CEP/002/2023 y 2024 Oficios Recibidos que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación del Voluntariado	Las instituciones públicas y privadas acceden a Procurar los apoyos de donativos para el Sistema DIF de Benito Juárez. Las condiciones sanitarias del país permiten realizar las procuraciones.		

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Actividad Coordinación del Voluntariado)	2.09.1.1.4.1. Realización de visitas del Voluntariado para gestionar apoyos a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones.	PVR: Porcentaje de Visitas a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las visitas que realiza la Coordinación del Voluntariado a las diferentes instituciones públicas, privadas y asociaciones, con la finalidad de gestionar apoyos y recursos para los servicios del Sistema DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVR = (TVR/TVP) * 100$ VARIABLES PVR: Porcentaje de Visitas a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Realizadas. TVR: Total de Visitas a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Realizadas. TVP: Total de Visitas a Instituciones Públicas, Privadas y Asociaciones Programadas.	Trimestral		PVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación del Voluntariado participará en 84 visitas.	PVR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Cronograma de visitas Nombre de quien genera la información: Coordinación del Voluntariado Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDF/DG/SP/CEP/001/2023 y 2024 Oficios enviados en apartado de Cronograma de visitas, que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación del Voluntariado	Las instituciones públicas y privadas acceden a que se las visite. Las condiciones sanitarias del país permiten las visitas.
Actividad (Coordinación del Voluntariado)	2.09.1.1.4.2. Realización de Eventos del Voluntariado para obtener apoyos económicos y en especie para el Sistema DIF de Benito Juárez.	PEVR: Porcentaje de Eventos del Voluntariado Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los eventos realizados por la Coordinación del Voluntariado para obtener apoyos económicos y en especie con las empresas socialmente responsables, asociaciones civiles y con la sociedad civil, con la finalidad de apoyar los programas que están dirigidos al beneficio de la población de atención prioritaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEVR = (TEVR/TEVP) * 100$ VARIABLES PEVR: Porcentaje de Eventos del Voluntariado Realizadas. TEVR: Total de Eventos del Voluntariado Realizadas. TEVP: Total de Eventos del Voluntariado Programados.	Trimestral		PEVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación del Voluntariado realizará 9 eventos para obtener apoyos económicos y en especie.	PEVR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Eventos del voluntariado Nombre de quien genera la información: Coordinación del Voluntariado Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDF/DG/SP/CEP/003/2023 y 2024, Eventos del voluntariado que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación del Voluntariado.	Las empresas socialmente responsables, asociaciones civiles y con la sociedad civil participan en las acciones para obtener apoyos. Las condiciones sanitarias permiten realizar los eventos.
Actividad (Coordinación Operativa y Logística de Eventos)	2.09.1.1.4.3. Atención a las solicitudes de logística para los eventos del Sistema DIF de Benito Juárez.	PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos.	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de las solicitudes de logística de los eventos solicitados por las diferentes áreas del Sistema DIF de Benito Juárez, logrando que los eventos se realicen en tiempo y forma.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSLEA = (TSLEA/TSLEE) * 100$ VARIABLES PSLEA: Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos. TSLEA: Total de Solicitudes de Logística de Eventos Atendidos. TSLEE: Total de Solicitudes de Logística de Eventos Estimadas.	Trimestral		PSLEA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se atenderá un total de 870 Solicitudes de Logística de Eventos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 159 Solicitudes de Logística de Eventos. Meta Relativa: 22.36% superior a la línea base.	PSLEA: De enero 2019 a septiembre del 2022 se atendieron 711 solicitudes de logística de eventos. 2019: 246 2020: 245 2021: 220 Total: 711	Nombre del Documento: Bitácora de eventos realizados. Nombre de quien genera la información: La generan las áreas que solicitan la logística para eventos y Coordinación de Logística de Eventos y Operativa Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Ubicada en la oficina de la Coordinación de Logística de Eventos y Operativa, en el anaquele de los archivos con nomenclatura MBJ-SDF-DG-OM-CSG-JAO-01-2021, nombrada métodos de verificación y la bitácora están ubicadas en la PC DIFC00397 de la Coordinación: C://documentos/jefatura/reaopcooperativa/métodos de verificación	Las condiciones de salud, sociales y climatológicas son favorables para la realización de los eventos. La población de atención prioritaria y los invitados asisten a los eventos.



Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componente (Dirección Administrativa y de Finanzas)	2.09.1.1.5. Procedimientos administrativos para las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez realizados.	PPAR: Porcentaje de Procedimientos Administrativos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los procedimientos administrativos otorgados a las diferentes unidades del Sistema DIF de Benito Juárez, como son: mantenimiento de instalaciones, vehículos y equipo de cómputo, compras de insumos, resguardos de mobiliario, reportes contables, cédulas (altas, bajas, vacaciones, entre otros) y capacitaciones de personal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPAR = (TPAR/TPAE) * 100$ VARIABLES PPAR: Porcentaje de Procedimientos Administrativos Realizados. TPAR: Total de Procedimientos Administrativos Realizados. TPAE: Total de Procedimientos Administrativos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Procedimientos Administrativos.	PAAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 26,598 Procedimientos Administrativos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 21,980 Procedimientos Administrativos. Meta Relativa: 332.13% superior a la línea base.	PAAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizarán 6,618 Procedimientos Administrativos. 2019: 2,229 2020: 2,105 2021: 2,284 Total: 6,618	Nombre del Documento: Informes trimestrales de los procedimientos administrativos de las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez 2023 y 2024. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema DIF Benito Juárez. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-DAF-03-2022 ubicado en la Dirección Administrativa y de Finanzas	Las Unidades Administrativas requieren y solicitan procedimientos administrativos para el buen funcionamiento de sus áreas.
Actividad (Coordinación de Recursos Financieros)	2.09.1.1.5.1. Realización de reportes contables, presupuestarios y financieros para la integración de la cuenta pública.	PRCPF: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los reportes contables, presupuestarios y financieros realizados para el avance en la contabilidad y en la preparación de la cuenta pública, así como dar el cumplimiento ante las entidades fiscalizadoras con el fin de no tener alguna observación por incumplimiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRCPF = (TRCPF/TRCPFP) * 100$ VARIABLES PRCPF: Porcentaje de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados. TRCPF: Total de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Elaborados. TRCPFP: Total de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros	PRCPF: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 300 reportes contables, presupuestarios y financieros. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1 reporte contables, presupuestarios y financieros. Meta relativa: 0.33% superior a la línea base.	PRCPF: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 299 reportes contables, presupuestarios y financieros. 2019: 99 2020: 100 2021: 100 Total: 299	Nombre del Documento: Informe de Reportes Contables, Presupuestarios y Financieros del Sistema DIF de Benito Juárez 2023 y 2024. Nombre del área que Genera la Información: Coordinación de Recursos Financieros. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-OM-CRF-002-2023 y 2024 ubicado en el área de recepción de la Coordinación de Recursos Financieros.	Las unidades administrativas del Sistema DIF de Benito Juárez, entregan la información contable en tiempo y forma. Se reciben las ministraciones para la operación del Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Recursos Humanos)	2.09.1.1.5.2. Elaboración de cédulas nominales quincenales por medio de un control de incidencias.	PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las cédulas nominales de vacaciones/permisos RH004, movimientos RH003, altas RH001, Bajas RH002 de los recursos humanos, supervisando que las áreas cumplan con los lineamientos para la solicitud de las cédulas de acuerdo al reglamento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCNE = (TCNE/TCNP) * 100$ VARIABLES PCNE: Porcentaje de Cédulas Nominales Elaboradas. TCNE: Total de Cédulas Nominales Elaboradas. TCNP: Número de Cédulas Nominales Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cédulas nominales.	PCNE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se elaborarán 2,993 cédulas nominales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 122 cédulas nominales. Meta relativa: 4.25% superior a la línea base.	PCNE: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 se elaboraron 2,871 Cédulas nominales. 2019: 866 2020: 957 2021: 1,048 Total: 2,871	Nombre del Documento: Cédulas nominales RH001, RH002, RH003, RH004. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Recursos Humanos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Cédulas que se encuentran en la oficina de recursos humanos ubicadas en cada uno de los expedientes del personal dentro del archivo de recursos humanos.	El sistema de control de incidencias se encuentra en óptimas condiciones.
Actividad (Gestión de	2.09.1.1.5.3. Capacitación interna al personal de conformidad a la legislación	PCC: Porcentaje de Colaboradores Capacitados.	Esta actividad mide el grado de cumplimiento de los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez que asisten a los cursos de capacitación para incrementar sus conocimientos y habilidades inherentes a su puesto para su crecimiento personal y profesional para coadyuvar la mejora continua en la atención a la población.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCC = (TCC/TCC) * 100$ VARIABLES PCC: Porcentaje de Colaboradores Capacitados. TCC: Total de Colaboradores Capacitados. TCE: Total de Colaboradores Estimados a capacitar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Colaboradores.	PCC: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2024 se capacitarán 5,511 colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,218 colaboradores capacitados Meta relativa: 28,371%.	PCC: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 4,293 colaboradores capacitados. 2019: 0 2020: 2,501 2021: 1,792 Total: 4,293	Nombre del Documento: Listas de asistencia de capacitaciones. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura del área de capacitación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Recursos Humanos, Lefort con nomenclatura MBJ-SDIF-DG-OM-RH-CAP-01-2023 Y 2024	Los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez asisten a las capacitaciones.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que esta asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024, (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Capacitación)	aplicable en el Sistema DIF de Benito Juárez.	PCB: Porcentaje de Capacitaciones Brindadas.	Esta actividad mide el grado de cumplimiento de las capacitaciones brindadas a los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez para incrementar sus conocimientos y habilidades inherentes a su puesto para su crecimiento personal y profesional para coadyuvar la mejora continua en la atención a la población.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCB = (TCB/TCE) * 100$ VARIABLES PCB: Porcentaje de Capacitaciones Brindadas. TCB: Total de Capacitaciones Brindadas. TCE: Total de Capacitaciones Estimadas.	Trimestral	PCB: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 191 capacitaciones a los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 145 capacitaciones a los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez. Meta relativa: 315.2%.	PCB: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 28 capacitaciones. 2019: 28 2020: 0 2021: 18 Total: 46	Nombre del Documento: Listas de asistencia de capacitaciones. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura del área de capacitación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Recursos Humanos, lefort con nomenclatura MBJ-SDIF-DG-OM-RH-CAP-01-2023 Y 2024.	Los colaboradores del Sistema DIF de Benito Juárez asisten a las capacitaciones.	
Actividad (Coordinación de Patrimonio)	2.09.1.1.5.4. Elaboración de inventarios de bienes, muebles e inmuebles del Sistema DIF de Benito Juárez para su adecuado control y verificación.	PIE: Porcentaje de Inventarios de bienes, muebles e inmuebles Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los inventarios que se realizaron de manera semestral para la actualización del patrimonio interno (mobiliario, inmuebles, vehículos, etc.) para lograr un mejor control y verificación en el uso de los bienes muebles con los que cuenta el Sistema DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIE = (TIE/TIP) * 100$ VARIABLES PIE: Porcentaje de inventarios de bienes, muebles e inmuebles Elaborados. TIE: Total de inventarios de bienes, muebles e inmuebles Elaborados. TIP: Total de inventarios de bienes, muebles e inmuebles Programados.	Trimestral	PIE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se estima un total de 6 inventarios de bienes muebles e inmuebles. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 2 inventarios de bienes muebles e inmuebles Meta relativa: 50% superior a la línea base.	PIE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se elaboraron 4 inventarios de mobiliario, equipo de cómputo y parque vehicular. 2019: 1 2020: 1 2021: 2 Total: 4	Nombre del Documento: Archivo de inventarios de bienes, muebles e inmuebles resguardados. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Patrimonio Interno. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort Reportes/Resguardos internos con nomenclatura: MBJ/SDIF/DG/OM/CP/003/2022 Reportes/movimientos municipales con nomenclatura: MBJ/SDIF/DG/OM/CP/003/2022.	Los titulares de las Unidades Administrativas apoyan para la atención de la programación del inventario de bienes, muebles e inmuebles.	
Actividad (Coordinación de Suministros)	2.09.1.1.5.5. Adquisición de suministros de bienes, insumos, materiales y servicios para la operación del Sistema DIF de Benito Juárez.	PSE: Porcentaje de Suministros Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los suministros de bienes, insumos, materiales y de servicios entregados a las Direcciones y Coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez en solicitud a las requisiciones de compras y de servicios para la operatividad y cumplimiento de las funciones de la institución.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSE = (TSE/TSP) * 100$ VARIABLES PSE: Porcentaje de Suministros Entregados. TSE: Total de Suministros Entregados. TSP: Total de Suministros Programados.	Trimestral	PSE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 6,482 suministros. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 290 entregas de suministros. Meta relativa: 4.68% superior a la línea base.	PSE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 6,192 suministros. 2019: 1,811 2020: 2,011 2021: 2,370 Total: 6,192	Nombre del Documento: Ordenes de requisiciones de suministros recibidos 2023 y 2024. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Suministros. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta ubicada en la oficina de la coordinación de suministros, librero color café que se encuentra en el pasillo del área de suministros.	Las unidades administrativas solicitan bienes, insumos, materiales y servicios. Los proveedores cuentan con los suministros solicitados.	
Actividad (Jefatura de Parque Vehicular)	2.09.1.1.5.6. Realización de servicios de mantenimiento y reparación del parque vehicular del Sistema DIF de Benito Juárez para la preservación, cuidado control y verificación del parque vehicular.	PSPVR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de lo servicios de mantenimiento de los vehículos asignados a las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez en apoyo al cumplimiento de sus actividades así como para la preservación, cuidado, control y verificación del parque vehicular.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSPVR = (TSPVR/TSPVP) * 100$ VARIABLES PSPVR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Realizados. TSPVR: Total de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Realizados. TSPVP: Total de Servicios de mantenimiento y reparación del Parque Vehicular Programados.	Trimestral	PSPVR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán un total de 636 Servicios de mantenimiento y reparación a los vehículos del Sistema DIF de Benito Juárez. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 213 servicios de mantenimiento y reparación a vehículos. Meta relativa: 50.35% superior a la línea base.	PSPVR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 423 Servicios de mantenimiento y reparación a vehículos. 2019: 0 2020: 133 2021: 290 Total: 423	Nombre del Documento: Reportes de fichas de mantenimiento y reparación vehicular. Nombre de quien Genera la Información: Jefatura del área de Parque Vehicular. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con nomenclatura: MBJ-SDIF-DG-OM-CSU-06-2023 y 2024 Ubicada en oficina de la Jefatura del área del parque vehicular.	Se cuenta con parque vehicular. Los talleres mecánicos aceptan las refacciones de los vehículos para su mantenimiento.	

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Actividad (Coordinación de Sistemas)	2.09.1.1.5.7 Atención a las necesidades de mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática para su correcto funcionamiento y operación.	PMRA: Porcentaje de Mantenimientos y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática, Atendidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las atenciones de mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática de voz y datos para su correcto funcionamiento y operación, mismas que son solicitadas por las diferentes Direcciones y Coordinaciones del Sistema DIF de Benito Juárez, a través del programa Microsoft Access nombrado de manera interna "Tickets".	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PMRA = (TMRA / TMRP) * 100$ VARIABLES PMRA: Porcentaje de Mantenimientos y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática Atendidas. TMRA: Total de Mantenimientos y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática Atendidas. TMRP: Total de Mantenimiento y Reparaciones de equipos de cómputo, líneas telefónicas y red informática Programadas.	Trimestral	PMRA: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se atenderán 1,680 mantenimiento de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red informática. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 517 mantenimientos de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red informática. Meta relativa: 44.45% superior a la línea base.	PMRA: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se atendieron 1,163 mantenimientos de equipo de cómputo, líneas telefónicas y la red informática. 2019: 216 2020: 536 2021: 411 Total: 1,163	Nombre del Documento: Reporte del Sistema de Tickets. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Sistemas. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-SDIF-DG-OM-CSI-04-2022 ubicado en la oficina del área de la Coordinación de Sistemas.	Las unidades administrativas del Sistema DIF Benito Juárez solicitan el mantenimiento, los sistemas y equipos de cómputo. Los proveedores cuentan con las refacciones necesarias.
Actividad (Coordinación de Mantenimiento)	2.09.1.1.5.8 Realización de servicios de mantenimiento, reparación, remodelación, intendencia y vigilancia de las instalaciones del Sistema DIF de Benito Juárez.	PSMR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios de mantenimiento, reparación, modificación, adecuación, intendencia y vigilancia que las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez solicitan para tener áreas de trabajo en las óptimas condiciones, ofrecer áreas inclusivas a las personas de atención prioritaria así como brindar una buena imagen institucional.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSMR = (TSR / TSE) * 100$ VARIABLES PSMR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Realizados. TSR: Total de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Realizados. TSE: Total de Servicios de mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia Estimados.	Trimestral	PSMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 2,720 servicios en el Sistema DIF de Benito Juárez. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 735 servicios de mantenimiento. Meta relativa: 37.03% superior a la línea base.	PSMR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 1,985 servicios. 2019: 728 2020: 606 2021: 651 Total: 1,985	Nombre del Documento: Solicitudes de mantenimiento recibidos de diferentes áreas del Sistema DIF de Benito Juárez. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Mantenimiento. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leforts con claves de expedientes: MBJ-SDIF-DG-OM-CSG-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Mantenimiento en el anaque No. 1.	Las Unidades Administrativas solicitan mantenimiento, limpieza, reparación, remodelación y vigilancia de sus áreas. Las condiciones meteorológicas son adecuadas.
Componente (Coordinación de Donativos)	2.09.1.1.6. Donativos a las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez entregados.	PDE: Porcentaje de Donativos Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los donativos entregados a las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez (un área pudo ser beneficiada en el trimestre con varias salidas de donativos) en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y la sociedad civil con la finalidad de fortalecer los programas sociales y acciones que realiza el Sistema DIF de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PDE = (TDE / TDP) * 100$ VARIABLES PDE: Porcentaje de Donativos Entregados. TDE: Total de Donativos Entregados TDP: Total de Donativos Programados.	Trimestral	PDE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 2,188 donativos a las áreas del Sistema de DIF y organizaciones no gubernamentales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 457 donativos. Meta relativa: 26.40% superior a la línea base	PDE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 1,731 donativos a las áreas del Sistema DIF y organizaciones gubernamentales. 2019: 157 2020: 577 2021: 997 Total: 1,731	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de almacén de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, secretaria de la Coordinación, carpeta con la siguiente nomenclatura: MBJ/DIF/DG/OM/CD/001/23 y 24 MBJ/DIF/DG/OM/CD/002/23 y 24	Las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez solicitan donativos para otorgar a la población o fortalecer sus actividades de asistencia social. Las empresas, organismos no gubernamentales, instituciones, población en general, etc. entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.
Actividad (Coordinación de Donativos)	2.09.1.1.6.1. Recepción donativos en especie o monetario	PEDR: Porcentaje de Donativos Recepcionados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las entradas de donativos recepcionados de diferentes instituciones públicas y privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y la sociedad civil mismo que se controla por medio de "reportes de entradas" diarias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEDR = (NER / NEER) * 100$ VARIABLES PEDR: Porcentaje de Entradas de Donativos Recibidas. NER: Número de Entradas Realizadas. NEER: Número de Entradas Estimadas a Realizar.	Trimestral	PEDR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 9,500 entradas de donativos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 4,603 entradas de donativos. Meta relativa: 93.99% superior a la línea base.	PEDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se registraron 4,897 entradas de donativos. 2019: 72 2020: 2,755 2021: 2,070 Total: 4,897	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de almacén de donativos. Nombre de quien Genera la información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, carpeta MBJ/DIF/DG/OM/CD/001/2023 y 2024, MBJ/DIF/DG/OM/CD/002/2023 y 2024.	Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Actividad (Coordinación de Donativos)	2.09.1.1.6.2. Participación de Instituciones públicas, privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y sociedad civil que entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.	PIFAESP: Porcentaje de Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad Civil Participantes.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de participaciones de Instituciones públicas, privadas, fundaciones, asociaciones, empresas socialmente responsables y sociedad civil que entregan donativos para fortalecer los programas sociales y acciones que realiza el Sistema DIF de Benito Juárez	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIFAESP=(TIFAESP/TIFAESE)*100$ VARIABLES PIFAESP: Porcentaje de Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad Civil Participantes. TIFAESP: Total de Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad Civil Participantes. TIFAESE: Total de Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad Civil Estimados a participar.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas Socialmente Responsables y la Sociedad Civil.	TIFAESE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 participarán 527 Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil con entregas de donativos.	TIFAESE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Informes de entradas y salidas de donativos y sistema de almacén de donativos. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación de Donativos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Localizados en la oficina de la Coordinación de Donativos, carpeta: MBJ/DIF/DG/OM/CD/001/2023, MBJ/DIF/DG/OM/CD/002/2024	Instituciones públicas y privadas, Fundaciones, Asociaciones, Empresas socialmente responsables y la Sociedad civil entregan donativos al Sistema DIF de Benito Juárez.
Componente (Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes)	2.09.1.1.7. Atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos a través de la cultura de la paz, brindadas.	PASCB: Porcentaje de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones brindadas para la solución de conflictos a través de la cultura de la paz con base a herramientas y técnicas brindadas para sensibilizar a las familias, tales como cursos, talleres, pláticas, y eventos. Con el objetivo de apoyar en la solución de problemas familiares y permitir una sana convivencia. Las herramientas y técnicas son las pláticas del taller de educación para la paz y acompañamientos a las familias.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PASCB=(TASCB/TASCP)*100$ VARIABLES PASCB: Porcentaje de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas. TASCB: Total de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas. TASCP: Total de Atenciones para la Solución de Conflictos Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PASCR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindarán 10,400 atenciones para solución pacífica de conflictos y cultura de la paz. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 4,698 acciones para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz. Meta relativa: 82.39% superior a la línea base.	PASCR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se brindaron 5,702 atenciones para solución pacífica de conflictos y cultura de la paz. 2019: 0 2020: 2,135 2021: 3,567 Total: 5,702	Nombre del documento: Listas de asistencia de las atenciones para solución de conflictos. Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/001/2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Dirección.	La población asiste a las atenciones realizadas para la solución pacífica de conflictos y cultura de la paz. Las condiciones climáticas son adecuadas.
Actividad (Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes)	2.09.1.1.7.1. Realización de eventos de la cultura de la paz para mejorar la comunicación y las relaciones familiares y sociales.	PECPR: Porcentaje de Eventos de la Cultura de la Paz Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de eventos de la cultura de la paz que se realizan para capacitar y sensibilizar a la población mismo que permitirá mejorar la comunicación y las relaciones familiares y sociales.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PECPR=(TECPR/TECPP)*100$ VARIABLES PECPR: Porcentaje de Eventos de la Cultura de la Paz Realizados. TECPR: Total de Eventos de la Cultura de la Paz Realizados. TECPP: Número de Eventos de la Cultura de la Paz Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PECPR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se agendarán un total de 740 eventos de la cultura de la paz. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 638 eventos. Meta relativa: 625.49% superior a la línea base.	PECPR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 102 eventos de la cultura de la paz. 2019: 0 2020: 43 2021: 59 Total: 102	Nombre del documento: Listas de asistencia y bitácora de eventos de la cultura de la paz. Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, niños y Adolescentes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/001/2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Dirección.	Las personas asisten a los eventos de la Cultura de la Paz Las condiciones climáticas son adecuadas.
Actividad (Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes)	2.09.1.1.7.3. Realización de acciones educativas enfocadas en los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la "Red de Impulsores de la Transformación".	PAEDR: Porcentaje de Acciones Educativas en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de acciones educativas realizadas a niñas, niños y adolescentes que integran la "Red de Impulsores de la Transformación" con el objetivo de difundir sus derechos. Estas acciones pueden ser pláticas, cursos, talleres y campañas.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAEDR=(TAEDR/TAEDE)*100$ VARIABLES PAEDR: Porcentaje de Acciones Educativas en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes Realizadas. TAEDR: Total de Acciones Educativas en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes Realizadas. TAEDE: Total Acciones Educativas en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones.	PAEDR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 198 acciones educativas en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	PAEDR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del documento: Listas de asistencia y bitácora de atención de las acciones educativas para la Red de Impulsores de la Transformación Nombre de quien genera la información: Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, niños y Adolescentes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/001/2023 ubicado en la oficina de la Dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, niños y Adolescentes.	Se cuenta con las condiciones climáticas, tecnológicas, sanitarias y sociales para la asistencia de las niñas, niños y adolescentes en las acciones educativas. Las niñas, niños y adolescentes de la Red de Impulsores de la Transformación asisten a las acciones educativas.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	INDICADOR								Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
			Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componenta (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.8. Atenciones de prevención de riesgos psicosociales para niñas, niños, y adolescentes, brindadas.	PARPB: Porcentaje de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones brindadas en riesgos psicosociales a personas de atención prioritaria con el objetivo de prevenir y atender riesgos psicosociales tales como: embarazo y segundo embarazo en niñas y adolescentes, problemas de conducta, problemas de adicciones en niñas, niños y adolescentes y prevención del suicidio, entre otros, mediante diferentes actividades como pláticas, talleres, difusiones, atenciones personalizadas y acciones lúdicas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PARPB = (TARP/TARPE) * 100$ VARIABLES PARPB: Porcentaje de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas. TARPE: Total de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas. TARPE: Total de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PARPB: De enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se brindarán 39,300 atenciones en prevención de riesgos psicosociales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 827 atenciones en prevención de riesgos psicosociales. Meta relativa: 2.14% inferior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PARPB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 38,473 atenciones en prevención de riesgos psicosociales. 2019: 26,030 2020: 9,032 2021: 3,411 Total: 38,473	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador) Nombre del Documento: Actividades de prevención de riesgos psicosociales Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales. Nombre del Documento: Lefort Actividades de prevención de riesgos psicosociales Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable) Las personas acuden a recibir las atenciones para la Prevención de Riesgos Psicosociales.
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.8.1. Realización de actividades de prevención de riesgos psicosociales.	PAPRPR: Porcentaje de Actividades de Prevención de Riesgos Psicosociales, Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades de prevención de riesgos psicosociales realizados como pláticas, talleres, difusiones, atenciones personalizadas, acciones lúdicas entre otros, con el objetivo de prevenir y atender riesgos psicosociales tales como: embarazo y segundo embarazo en niñas y adolescentes, problemas de conducta, problemas de adicciones en niñas, niños y adolescentes y prevención del suicidio, entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPRPR = (TAPRPR/TAPRPP) * 100$ VARIABLES PAPRPR: Porcentaje de Actividades de Prevención de Riesgos Psicosociales, Realizadas. TAPRPR: Total de Actividades de Prevención de Riesgos Psicosociales, Realizadas. TAPRPP: Total de Actividades de Prevención y de Riesgos Psicosociales, Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PAPRPR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron 910 actividades de prevención de riesgos psicosociales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 472 actividades de prevención de riesgos psicosociales. Meta relativa: 107.76% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PAPRPR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 438 actividades de prevención de riesgos psicosociales. 2019: 258 2020: 112 2021: 68 Total: 438	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador) Nombre del Documento: Lefort Actividades de prevención de riesgos psicosociales Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable) Las personas acuden a solicitar las actividades para la Prevención de Riesgos Psicosociales.
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.8.2. Participación de escuelas, empresas y asociaciones con actividades de prevención de riesgos psicosociales.	PEAP: Porcentaje de Escuelas, Empresas, Asociaciones Participantes.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de escuelas, empresas, asociaciones y sociedad civil que participaron en las diferentes actividades de prevención de riesgos psicosociales como pláticas, talleres, difusiones, atenciones personalizadas, acciones lúdicas con el objetivo de prevenir y atender riesgos psicosociales tales como: embarazo y segundo embarazo en niñas y adolescentes, problemas de conducta, problemas de adicciones en niñas, niños y adolescentes y prevención del suicidio, entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEAP = (TEAP/TEAE) * 100$ VARIABLES PEAP: Porcentaje de Escuelas, Empresas, Asociaciones Participantes. TEAP: Total de Escuelas, Empresas y Asociaciones Participantes. TEAE: Total de Escuelas, Empresas y Asociaciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Escuelas, Empresas, Asociaciones y Sociedad Civil.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PEAP: De enero de 2022 a diciembre 2024 participarán 287 escuelas, empresas y asociaciones. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 148 escuelas, empresas, asociaciones y sociedad civil Meta relativa: 106.47% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PEAP: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, participaron 139 escuelas, empresas y asociaciones. 2019: 69 2020: 37 2021: 43 Total: 139	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador) Nombre del Documento: Bitácora de escuelas, empresas y asociaciones visitadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable) Las escuelas, empresas y asociaciones aceptan participar en las actividades para la Prevención de Riesgos Psicosociales. Las condiciones climáticas son adecuadas.
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.8.3. Presentación de obras de Teatro Guiñol para la prevención de riesgos psicosociales dirigido a niñas, niños y adolescentes.	PTGPP: Porcentaje de obras de Teatro Guiñol Preventivas Presentadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de presentaciones de obras lúdicas de teatro guiñol preventivas como: partes del cuerpo, higiene personal, sexualidad, acoso, bullying y adicciones que se brinda a niñas, niños y adolescentes en las escuelas, empresas, eventos, y brigadas para la prevención de riesgos psicosociales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTGPP = (TTGPR/TTGPE) * 100$ VARIABLES PTGPP: Porcentaje de obras de Teatro Guiñol Preventivas Presentadas. TTGPR: Total de obras de Teatro Guiñol Preventivas Realizadas. TTGPE: Total de obras de Teatro Guiñol Preventivas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Obras de Teatro guiñol presentados.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PPTGPP: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se presentarán 100 obras de Teatro Guiñol Preventivos.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PPTGPP: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador) Nombre del Documento: Agenda de programación de Teatro Guiñol Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable) Las personas asisten a las presentaciones de teatro guiñol preventivo.

de [firma]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Componente (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.9. Atención de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, dirigido a niñas, niñas y adolescentes, dirigidos a niñas y sus familias que viven en el municipio de Benito Juárez en situación de prioridad brindadas.	PAPEDB: Porcentaje de Atenciones en Prevención de la Explotación Infantil y Delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento las atenciones brindadas en prevención de explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes para prevenir a la mayor parte de la población del municipio de Benito Juárez con el tema de la explotación infantil para coadyuvar en la disminución de los casos que se presenten.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PAPEDB=(TAPEDB/TAPEDE)*100 VARIABLE PAPEDB: Porcentaje de Atenciones en Prevención de la Explotación Infantil y Delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, Brindadas. TAPEDB: Total de Atenciones en Prevención de la Explotación Infantil y Delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, Brindadas. TAPEDE: Total de Atenciones en Prevención de la Explotación Infantil y Delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, Estimados	Trimestral	Meta absoluta: 5,971 atenciones a personas en temas de prevención y atención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Meta relativa: 43.87% superior a la línea base.	PAPEDB: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindarán 19,580 atenciones en prevención de explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. PAPEDB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 13,609 atenciones en prevención de explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. 2019: 4,067 2020: 4,520 2021: 5,022 Total: 13,609	Nombre del Documento: Bitácora de asistencias de las atenciones en Prevención del Abuso Sexual Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://pub.cancun.gob.mx/	Las personas participan en las atenciones de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.9.1. Realización de pláticas de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	PPEIDTR: Porcentaje de Pláticas de Prevención de la Explotación Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes, Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de pláticas que se impartieron con la finalidad de sensibilizar a la mayor cantidad posible de la población del municipio de Benito Juárez con los temas de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, estas pláticas se otorgan en instituciones públicas y privadas.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PPEIDTR=(TPEIDTR/TPEIDTP)*100 VARIABLE PPEIDTR: Porcentaje de Pláticas de Prevención de la Explotación Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes, Realizadas. TPEIDTR: Total de Pláticas de Prevención de la Explotación Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes, Realizadas. TPEIDTP: Total de Pláticas de Prevención de la Explotación Infantil y Delito de Trata de Niñas, Niños y Adolescentes, Programadas.	Trimestral	Meta absoluta: 53 pláticas en temas de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Meta relativa: 11.08% superior a la línea base.	PPEIDTR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se impartirán 531 pláticas en temas de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. PPEIDTR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se impartieron 478 pláticas en temas de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. 2019: 143 2020: 159 2021: 176 Total: 478	Nombre del Documento: Listas de asistencia de las pláticas de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales	Las condiciones climatológicas son óptimas para la realización de las pláticas. Las personas participan en las pláticas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.9.2. Participación de Instituciones públicas y privadas en prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	PIPPP: Porcentaje de Instituciones Públicas y Privadas Participantes.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de instituciones públicas y privadas que son sensibilizadas con prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.	Eficacia	Ascendente	METODO DE CALCULO PIPPP=(TIPPP/TIPPE)*100 VARIABLE PIPPP: Porcentaje de Instituciones Públicas y Privadas Participantes. TIPPP: Total de Instituciones Públicas y Privadas Participantes. TIPPE: Total de Instituciones Públicas y Privadas Estimados.	Trimestral	Meta absoluta: 120 instituciones públicas y privadas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. Meta relativa: 11.08% superior a la línea base.	PIPPP: De 01 de enero de 2022 a diciembre de 2024 se sensibilizarán a 120 instituciones públicas y privadas en temas de prevención y explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes. PIPPP: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Registro de las Instituciones públicas y privadas Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 y MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales	Las instituciones públicas y privadas participan en las pláticas de prevención. Las condiciones climatológicas son óptimas. Las personas asisten en las pláticas de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.9.3. Realización de entregas de estímulo a la educación, alimentación y salud.	PEEAS: Porcentaje Realización de entregas de estímulo a la educación, alimentación y salud Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de estímulos a la educación, alimentación y salud, que se entregan a las niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años 11 meses que se encuentran en situación prioritaria y que en algún momento fueron detectados trabajando en la calle, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y el respeto de sus derechos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEEAS= (TEEASE/TEEASP)*100 VARIABLES PEEAS: Porcentaje de Estímulos a la Educación, Alimentación y Salud TEEASE: Total de Estímulos a la Educación, Alimentación y Salud Entregados. TEEASP: Total de Estímulos a la Educación, Alimentación y Salud Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estímulos de educación, alimentación y salud.	PEEAS: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, De enero de 2022 a diciembre 2024 se entregarán 2,200 estímulos a la educación, alimentación y salud a niñas, niños y adolescentes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 2,000 estímulos a la educación, alimentación y salud. Meta relativa: 1000% superior a la línea base.	PACE: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 200 apoyos compensatorios a niñas, niños y adolescentes. 2019: 200 2020: 0 2021: 0 Total: 200	Nombre del Documento: Expediente de los beneficiarios inscritos al programa para los apoyos compensatorios Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: http://web.ganepa.nob.mx/	Los tutores integran a las niñas, niños y adolescentes al programa de prevención de trabajo infantil.
Actividad (Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales)	2.09.1.1.9.4. Realización de recorridos para identificar niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo y explotación infantil.	PRR: Porcentaje de Recorridos Realizados.	Este indicador nos permite medir el grado de cumplimiento de los recorridos que se realizaron con la finalidad de detectar a niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles o en situación de explotación, para posteriormente canalizarlos a las instituciones responsables.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRR=(TRR/TRP)*100 VARIABLES PRR: Porcentaje de Recorridos Realizados. TRR: Total de Recorridos Realizados. TRP: Total de Recorridos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recorridos.	PRR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 283 recorridos para detectar a niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles o en situación de explotación. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 66 recorridos. Meta relativa: 30.41% superior a la línea base.	PRR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 217 recorridos para detectar niñas, niños y adolescentes que se encuentran trabajando en calle. 2019: 65 2020: 72 2021: 80 Total: 217	Nombre del Documento: Bitácora de recorridos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2023 MBJ/SDIF/DG/DPAI/CRPS/002/2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales.	Se reciben reportes de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil o explotación infantil.
Componente (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.09.1.1.10. Actividades de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas, realizadas.	PARCDR: Porcentaje de Actividades de Recreación, Cultura y Deportes Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades de recreación, cultura y deportes realizados en diferentes actividades recreativas, culturales y deportivas que se realizan, como clases de guitarra, clases de danza, concursos y eventos con la finalidad de impulsar un sano desarrollo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARCDR=(TARCDR/TARCDP)*100 VARIABLES PARCDR: Porcentaje de Actividades de Recreación, Cultura y Deportes Realizadas. TARCDR: Total de Actividades de Recreación, Cultura y Deportes Realizadas. TARCDP: Total de Actividades de Recreación, Cultura y Deportes Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades de Recreación, Cultura y Deportes Realizadas.	PARCDR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 1,888 actividades de recreación, cultura y deportes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,029 actividades de recreación, cultura y deportes. Meta relativa: 178.06% superior a la línea base.	PARCDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 679 actividades de recreación, cultura y deportes. 2019: 149 2020: 240 2021: 290 Total: 679	Nombre del Documento: Bitácora de actividades de recreación, cultura y deportes. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-002-2022 y 2024	Las niñas, niños y adolescentes participan en las actividades de recreación, cultura y deportes.
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.09.1.1.10.1. Realización de clases gratuitas de recreación, cultura y deportes, para niñas, niños, adolescentes y personas adultas.	PCGR: Porcentaje de Clases Gratuitas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de clases como guitarra, danza y fútbol, entre otros, que se realizan de manera gratuita a la población del Municipio de Benito Juárez para evitar el ocio, aprovechar del tiempo libre en actividades que fomenten la buena salud y la convivencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCGR=(TCGR/TCGP)*100 VARIABLES PCGR: Porcentaje de Clases Gratuitas Realizadas. TCGR: Total de Clases Gratuitas Realizadas. TCGP: Total de Clases Gratuitas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Clases Gratuitas	PCGR: De 01 de enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 1,650 clases gratuitas de recreación, cultura y deportes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,029 clases gratuitas. Meta relativa: 165.70% superior a la línea base.	PCGR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 621 clases gratuitas de guitarra, danza y fútbol. 2019: 141 2020: 215 2021: 265 Total: 621	Nombre del Documento: Bitácora de Clases de recreación, cultura y deportes. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-003-2023 y 2024, ubicado en la oficina de la Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes.	Las personas participan en las clases gratuitas de recreación, cultura y deportes. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas para realizar las clases gratuitas.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.09.1.1.10.2. Realización de eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas.	PECR: Porcentaje de Eventos y Concursos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de Eventos y Concursos de Recreación, Cultura y Deportes como torneo de pesca, dominó, la balón, concurso de teatro guiñol, maratones, esculturas en la arena y torneos de fútbol, así como Cursos de Verano, dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PECR = (TECR / TECP) * 100$ VARIABLES PECR: Porcentaje de Eventos y Concursos Realizados. TECR: Total de Eventos y Concursos Realizados. TECP: Total de Eventos y Concursos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos y Concursos. Meta absoluta: 9 eventos y concursos de recreación, cultura y deportes. Meta relativa: 31.03% superior a la línea base.	PECR: De 01 enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 38 eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños y adolescentes y sus familias. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 9 eventos y concursos de recreación, cultura y deportes. Meta relativa: 31.03% superior a la línea base.	PECR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 29 eventos y concursos de recreación, cultura y deportes. 2019: 7 2020: 10 2021: 12 Total: 29	Nombre del Documento: Bitácora de eventos y concursos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza la información: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-003-2023 y 2024 Ubicado en la oficina de la Coordinación de RECLUDE	Las niñas, niños y adolescentes participan en los eventos y concursos de recreación, cultura y deportes. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas.
Actividad (Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes)	2.09.1.1.10.3. Presentación de Obras de Teatro Guiñol temática recreativa y lúdica para niñas, niños, adolescentes y personas adultas.	PTGP: Porcentaje de Obras de Teatro Guiñol Presentadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de Obras de Teatro Guiñol temática recreativa y cultural que reciben las niñas, niños, adolescentes y personas adultas a fin de sensibilizar en diferentes temas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTGP = (TTGP / TTGE) * 100$ VARIABLES PTGP: Porcentaje de Obras de Teatro Guiñol Presentadas. TTGP: Total de Obras de Teatro Guiñol Presentadas. TTGE: Total de Obras de Teatro Guiñol Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Presentaciones. Meta absoluta: 171 obras de teatro guiñol Meta relativa: 589.65% superior a la línea base.	PTGP: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se presentarán 200 obras de Teatro Guiñol a niñas, niños, adolescentes y personas adultas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 171 obras de teatro guiñol Meta relativa: 589.65% superior a la línea base.	PTGP: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 29 obras de Teatro guiñol para niñas, niños adolescentes y personas adultas. 2019: 1 2020: 15 2021: 13 Total: 29	Nombre del Documento: Bitácora de obras de teatro guiñol. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes. Periodicidad con la que se genera la información: Trimestral. Lugar donde se localiza la información: Lefort con clave de expediente MBJ-DIF-DG-DPAI-CRCD-003-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Recreación, Cultura y Deportes.	Los niños, niñas, adolescentes y personas adultas participan en las presentaciones de teatro guiñol. Las condiciones climáticas y sanitarias son óptimas para llevar a cabo las presentaciones.
Componente (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11. Elaboración de expedientes para control de inscripciones de niñas y niños inscritos a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PECADIE: Porcentaje de Expedientes para control de inscripciones a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de expedientes elaborados para llevar el control de las niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil con la finalidad de llevar el registro de los servicios que se les brinda como: atención educativa, formativa, lúdica, asistencial, alimentaria y de salud dirigida a las hijas e hijos de padres y madres trabajadoras.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PECADIE = (TECADIE / TECADIP) * 100$ VARIABLES PECADIE: Porcentaje de Expedientes para control de inscripciones a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, Elaborados. TECADIE: Total de Expedientes para control de inscripciones a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, Elaborados. TECADIP: Total de Expedientes para control de inscripciones a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes. Meta absoluta: 288 expedientes a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Meta relativa: 124.67% superior a la línea base.	PECADIE: Del 01 enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se elaborarán 519 expedientes a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 288 expedientes a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Meta relativa: 124.67% superior a la línea base.	PECADIE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se elaboraron 231 expedientes a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. 2019: 67 2020: 124 2021: 40 Total: 231	Nombre del Documento: Expedientes de las niñas y niños del ciclo escolar vigente y padrón escolar. Nombre de quien genera la información: Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort nomenclatura MBJ/SDIF/DG/PAIA/CCA/01/2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Las madres y padres de familia inscriben a sus hijas e hijos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.




Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que esta asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11.1. Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, formativa, alimentaria y de salud brindados.	PSCADIB: Porcentaje de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios brindados a las niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil como: atención educativa, formativa, lúdica, asistencial, alimentaria y de salud dirigida a las hijas e hijos de padres y madres trabajadoras.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSCADIB = (TSB / TSP) * 100$ VARIABLES PSCADIB: Porcentaje de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados. TSB: Total de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados. TSP: Total de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Programados.	Trimestral	PSCADIB: Del 01 enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 10,905 servicios a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 9,432 servicios a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Meta relativa: 840% superior a la línea base.	PSCADIB: Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 1,473 servicios a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. 2019: 102 2020: 1,064 2021: 307 Total: 1,473	Nombre del Documento: Expedientes administrativos y médicos de las niñas y niños inscritos a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del Sistema DIF de Benito Juárez/ Padrón escolar. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Lefort nomenclatura MBJ/SDIF/DG/PAIA/CCAD/01/2023 y 2024	Las madres y padres de familia inscriben y mantienen la matrícula de sus hijas e hijos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11.2. Realización de actividades sociales, culturales, deportivas en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PAR: Porcentaje de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas que se realizan en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil a hijas e hijos de padres y madres trabajadoras a fin de evitar el ocio tales como: celebraciones del día del niño, día de la madre, festival del día de primavera, día de la bandera, festival navideño y partidos de fútbol.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAR = (TAR / TAP) * 100$ VARIABLES PAR: Porcentaje de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Realizadas. TAR: Total de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Realizadas. TAP: Total de Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Programadas.	Trimestral	PAR: Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 5,827 servicios a niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 2,178 Actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas Meta relativa: 59.68% superior a la línea base.	PAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 3,649 actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas. 2019: 0 2020: 2,064 2021: 1,685 Total: 3,649	Nombre del Documento: Expedientes de las niñas y niños del ciclo escolar vigente y padrón escolar. Nombre de quien genera la información: Coordinación de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Las familias asisten y participan con las niñas y niños inscritos en Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil en las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.	
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11.3. Realización de entregas de raciones de comida para las niñas y niños inscritos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	PRE: Porcentaje de Raciones de Comida Entregadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las raciones de comida entregadas a las niñas y niños que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil para contribuir a su buena alimentación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRE = (TRP / TRE) * 100$ VARIABLES PRE: Porcentaje de Raciones de Comida Entregadas. TRP: Total de Raciones de comida Entregadas. TRE: Total de Raciones de comida Programadas.	Trimestral	PRE: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se entregarán 155,457 raciones de comida a las niñas y niños que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 155,286 raciones de comida Meta relativa: 90,810.52% superior a la línea base.	PRE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 171 raciones de comida. 2019: 0 2020: 171 2021: 0 Total: 171	Nombre del Documento: Listas de asistencia de niñas y niños inscritos a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de manera digital en la Jefatura del Área Académica, en el equipo de cómputo No.1.	Las niñas y niños asisten al Centro Asistencial de Desarrollo Integral.	

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)	2.09.1.1.11.4. Verificación y registro de los Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del RENCAI en el Municipio de Benito Juárez. RENCAI Registro Nacional de los Centros de atención atención.	PRNCAIR: Porcentaje de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Realizados. RENCAI: Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los verificaciones y registros de los Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Municipio de Benito Juárez, realizado; esto debido a que las escuelas fueron visitadas y supervisadas con la finalidad de que cumplan con los requisitos señalados en la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo, así como actualizar la base de datos del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRNCAIR = (TRNCAIR/TRNCAIE) * 100$ VARIABLES PRNCAIR: Porcentaje de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Realizados. TRNCAIR: Total de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Realizados. TRNCAIE: Total de Registro Nacional de Centros de Atención Infantil Estimados.	Trimestral	Meta del Indicador: PRNCAIR: Del 1 enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 880 Registro Nacional de Centros de Atención Infantil. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 380 Registro Nacional de Centros de Atención Infantil. Meta relativa: 76% superior a la línea base.	PRNCAIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 500 Registro Nacional de Centros de Atención Infantil. 2019: 134 2020: 167 2021: 199 Total: 500	Nombre del Documento: Concentrado de Reportes del Registro Nacional de los Centros de Atención Infantil. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ/SDIF/DPAI/CCAD/004/2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Los Centros de Atención Infantil están en funcionamiento durante el ciclo escolar vigente. La plataforma para el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil se encuentra activa.	
Componente (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)	2.09.1.1.12. Atención en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, brindados	PAPDB: Porcentaje de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de las atenciones brindadas a las personas en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes fomentando la cultura de la legalidad. Las Acciones son pláticas, talleres, conferencias, ferias, campañas, foros, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPDB = (TAPDB/TAPDE) * 100$ VARIABLES PAPDB: Porcentaje de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas. TAPDB: Total de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas. TAPDE: Total Total de Atenciones en la Prevención del Delito, Estimadas.	Trimestral	Meta del Indicador: PAPDB: De 01 enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se brindarán 11,640 atenciones en la Prevención del Delito VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 5,885 atenciones en la Prevención del Delito Meta relativa: 104.06% superior a la línea base.	PAPDB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 5,655 atenciones en la Prevención del Delito 2019: 2,315 2020: 2,013 2021: 1,327 Total: 5,655	Nombre del Documento: Listas de atenciones en la Prevención del Delito Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Cultura de la Legalidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ/SDIF/DG/DPPN/CACL/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad.	Las personas asisten a las atenciones en la Prevención del Delito. Las instituciones educativas solicitan y proporcionan espacios adecuados para la realización de las pláticas dirigidas a los alumnos.	
Actividad (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)	2.09.1.1.12.1. Impartición de pláticas de prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad.	PPI: Porcentaje de Pláticas de prevención del delito Impartidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de la cantidad de pláticas de prevención del delito impartidas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPI = (TPI/TPP) * 100$ VARIABLES PPI: Porcentaje de Pláticas de prevención del delito Impartidas. TPI: Total de Pláticas de prevención del delito Impartidas. TPP: Total de Pláticas de prevención del delito Programadas.	Trimestral	Meta del Indicador: PPI: Del 01 enero de 2022 a 31 de diciembre 2024 se impartirán 328 pláticas de la Cultura de la Legalidad. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 134 pláticas. Meta relativa: 69.07% superior a la línea base.	PPI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se impartieron 194 pláticas de la cultura de la legalidad. 2019: 80 2020: 54 2021: 54 Total: 194	Nombre del Documento: Listas de asistencia de las pláticas de la Cultura de la Legalidad. Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Cultura de la Legalidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ/SDIF/DG/DPPN/CACL/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad.	Las instituciones públicas y privadas proporcionan espacios adecuados para la impartición de las pláticas de la prevención del delito. Las personas asisten a las pláticas de la prevención del delito. Las condiciones sanitarias y climatológicas son óptimas para la impartición de las pláticas de la cultura de la legalidad.	
Actividad (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)	2.09.1.1.12.2. Participación de Instituciones públicas y privadas en la prevención del delito dirigido a niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad.	PIPP: Porcentaje de Instituciones Públicas y Privadas participantes.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de instituciones públicas y privadas a las que se visitó para realizar un vínculo con el Sistema DIF de Benito Juárez y que aceptaron participar en la sensibilización de la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad. Las acciones son pláticas, talleres, conferencias, ferias, campañas, foros, etc.)	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIPP = (TIPPP/TIPPE) * 100$ VARIABLES PIPP: Porcentaje de Instituciones Públicas y Privadas Participantes. TIPPP: Total de Instituciones Públicas y Privadas Participantes. TIPPE: Total de Instituciones Públicas y Privadas Estimadas.	Trimestral	Meta del Indicador: PIPP: De 01 de enero de 2022 a diciembre 2024 participarán 48 instituciones públicas y privadas en la prevención del delito. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 48 instituciones públicas y privadas en la prevención del delito. Meta relativa: 100% superior a la línea base.	PIPP: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Bitácora de visitas a instituciones públicas y privadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Cultura de la Legalidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ/SDIF/DG/DPPN/CACL/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad.	Las instituciones públicas y privadas participan en las pláticas de la prevención del delito. Las personas asisten a las pláticas de la prevención del delito.	

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de la Cultura de la Legalidad)	2.09.1.1.12.3. Realización de actividades de prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad.	PAPR: Porcentaje de Actividades de Prevención del delito Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades realizadas de prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, como son: talleres, conferencias, ferias, campañas, foros, entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPR = (TAPR/TAPP) * 100$ VARIABLES PAPR: Porcentaje de Actividades de Prevención del delito Realizadas. TAPR: Total de Actividades de Prevención del delito Realizadas. TAPP: Total de Actividades de Prevención del delito Programadas.	Trimestral	PAPR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 11 actividades de prevención del delito.	PAPR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Ficha Informativa de las actividades de prevención del delito Nombre de quien genera la información: Coordinación de la Cultura de la Legalidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJSDFIDG/DPN/CACLU/2023 ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de la Cultura de la Legalidad.	Las personas asisten a las pláticas de la prevención del delito. Las condiciones sanitarias y climatológicas son óptimas para la realización de las actividades de prevención del delito.	
Componente (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13. Servicios jurídicos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, víctimas de maltrato y mujeres y hombres en situación de violencia familiar Brindados.	PSJB: Porcentaje de Servicios Jurídicos Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios jurídicos brindados a niñas, niños, adolescentes y personas adultas tales como: asesorías jurídicas, planes de restitución de derechos, convenios de pensión alimenticia, visitas domiciliarias, reportes de maltrato, comparecencias de unión libre y atenciones psicológicas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSJB = (TSJB/TSJE) * 100$ VARIABLES PSJB: Porcentaje de Servicios Jurídicos Brindados. TSJB: Total de Servicios Jurídicos Brindados TSJE: Total de Servicios Jurídicos Estimados.	Trimestral	PSJB: De enero de 2022 a diciembre de 2022 se brindarán 40,295 servicios jurídicos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 7,399 servicios jurídicos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Meta relativa: 22.49% superior a línea base.	PSJB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 32,896 servicios jurídicos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas. 2019: 12,502 2020: 7,447 2021: 12,947 Total: 32,896	Nombre del Documento: Lefort de servicios jurídicos. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Por ser información sensible no se carga a alguna liga, es información que no está abierta al público.	Las niñas, niños, adolescentes y personas adultas acuden a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia a solicitar servicios jurídicos.	
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13.1. Realización de planes de restitución de derechos para niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de atención prioritaria.	PPDR: Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de planes de restitución de derechos realizados a niñas, niños, adolescentes que están bajo la protección de la Delegación de la Procuraduría de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPDR = (TPRDR/TPRDE) * 100$ VARIABLES PPDR: Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos Realizados. TPRDR: Total de Planes de Restitución de Derechos Realizados. TPRDE: Total de Planes de Restitución de Derechos Estimados.	Trimestral	PPDR: De 01 de enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 1,410 planes de restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 889 planes de restitución de derechos. Meta relativa: 170.63% superior a línea base.	PPDR: De 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 521 planes de restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes. 2019: 104 2020: 50 2021: 367 Total: 521	Nombre del Documento: Lefort planes de restitución de derechos. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Por ser información sensible no se carga a alguna liga, es información que no está abierta al público. Cada plan de restitución desglosa en el expediente de cada niña, niño y adolescente.	Las niñas, niños y adolescentes son asignados a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	

A

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13.2. Elaboración de diagnósticos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	PDVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de diagnósticos de vulneración de derechos que se realiza a las niñas, niños y adolescentes; en estos diagnósticos se identifican los derechos que le fueron vulnerados y así poder realizar un plan de restitución.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PDVDR= (TDVDR/TDVDP)*100 VARIABLES PDVDR: Porcentaje de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Realizados. TDVDR: Total de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Programados. TDVDP: Total de Diagnósticos de Vulneración de Derechos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Diagnósticos.	PDVDR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán un total de 1,410 diagnósticos de vulneración de derechos.	PDVDR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de diagnósticos de vulneración de derechos. Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Por ser información sensible no se carga a alguna liga, es información que no está abierta al público. Cada diagnóstico de vulneración de derechos se desglosa en el expediente de la niña, niño o adolescente.	Las niñas, niños y adolescentes son asignados a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13.3. Elaboración de convenios de pensión alimenticia a familias en situación prioritaria para mediación ante controversias familiares.	PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de convenios de pensión alimenticia que se celebraron a través de una asesoría jurídica solicitada para mediación ante controversias familiares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCPAR= (TCPAR/CPAE)*100 VARIABLES PCPAR: Porcentaje Convenios de Pensión Alimenticia Realizados. TCPAR: Total de Convenios de Pensión Alimenticia Realizados. CPAE: Total de Convenios de Pensión Alimenticia Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Convenios.	PCPAR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se celebrarán un total de 648 convenios de pensión alimenticia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 16 convenios de pensión alimenticia. Meta relativa: 2.53% superior a la línea base.	PCPAR: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 632 convenios de pensión alimenticia. 2019: 317 2020: 201 2021: 114 Total: 632	Nombre del Documento: Convenios de pensión alimenticia Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-25-2023-2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	La población solicita las asesorías y servicios que brinda la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia y celebran los convenios.
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13.4. Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes a diferentes órganos institucionales (Juzgados orales, tradicionales, familiares, penales y la fiscalía general).	PANNAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de acompañamientos que se realizaron a niñas, niños y adolescentes por los oficiales de menores adscritos a esta Delegación, a los juzgados penales, familiares, la fiscalía general, entre otras instituciones gubernamentales. Así como contención temprana.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PANNAR= (TANNAR/TANNAE)*100 VARIABLES PANNAR: Porcentaje de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados. TANNAR: Total de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados. TANNAE: Total de Acompañamientos de Niñas, Niños y Adolescentes Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acompañamientos.	PANAAR: De 01 de enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 2,969 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,144 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes. Meta relativa: 62.69% superior a la línea base.	PANNAAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 1,825 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes. 2019: 846 2020: 245 2021: 734 Total: 1,825	Nombre del Documento: Expediente de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-03-2023-2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Las Dependencias Gubernamentales solicitan los acompañamientos de niñas, niños y adolescentes por parte de los Oficiales de menores adscritos a esta Delegación.



Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Actividad (Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia)	2.09.1.1.13.5. Realización de comparecencias de hechos a familias en situación prioritaria para mediación ante controversias familiares.	PCHR: Porcentaje Comparecencias de Hechos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de comparecencias de hechos que se celebraron a través de una asesoría jurídica solicitada para mediación ante controversias familiares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCHR = (TCHR/TCHP) * 100$ VARIABLES PCHR: Porcentaje Comparecencias de Hechos Realizados. TCHR: Total de Comparecencias de Hechos Realizadas. TCHP: Total de Comparecencias de Hechos Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comparecencias de Hechos.	PCHR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, realizarán 600 comparecencias de hechos a familias de atención prioritaria para mediación de controversias familiares. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: -238 Meta relativa: -28.400%	PVDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron un total de 838 comparecencias de hechos 2019: 197 2020: 131 2021: 510 Total: 838	Nombre del Documento: Comparecencia de hechos Nombre del área que genera la información: Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPNN-05-2023 - 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Las personas en situación prioritaria acuden a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia a solicitar comparecencias de hechos.
Actividad (Coordinación de Trabajo Social)	2.09.1.1.13.6. Realización de visitas domiciliarias e institucionales para investigaciones sociales, de Juzgados orales, familiares, penales, fiscalía, DIF Estatales, Asociaciones Civiles, de la procuraduría y el área que lo requiera.	PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliarias Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de visitas que se realiza a las personas en sus domicilios con la finalidad de recabar información de los casos que se atienden.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVDR = (TVDR/TVDP) * 100$ VARIABLES PVDR: Porcentaje de Visitas Domiciliarias Realizadas. TVDR: Total de Visitas Domiciliarias Realizadas. TVDP: Total de Visitas Domiciliarias Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas Domiciliarias.	PVDR: De enero de 2022 a diciembre 2024 se realizarán 10,100 visitas domiciliarias. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 519 visitas domiciliarias. Meta relativa: 5.41% superior a la línea base.	PVDR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron un total de 9,851 visitas domiciliarias. 2019: 2,805 2020: 3,255 2021: 3,791 Total: 9,851	Nombre del Documento: Bitácora de Visitas domiciliarias Nombre del área que genera la información: Coordinación de Asistencia Social de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort con nomenclatura MBJ/SDIF/DG/DPPNN/CAS/03/2023-2024 Bitácora visitas domiciliarias ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Asistencia Social.	La población realiza reportes a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia para solicitar visitas domiciliarias.
Actividad (Coordinación de Trabajo Social)	2.09.1.1.13.7. Realización de traslados y acompañamientos de niñas, niños y adolescentes.	PTAR: Porcentaje de Traslados Realizados.	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de traslados y acompañamientos a menores a su lugar de origen para las diferentes diligencias que se realizan, con la finalidad de reintegrar a niñas, niños o adolescentes para mejorar su calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTAR = (TTAR/TTAP) * 100$ VARIABLES PTAR: Porcentaje de Traslados y Acompañamientos Realizados. TTAR: Total de Traslados y Acompañamientos Realizados. TTAP: Total de Traslados y Acompañamientos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: traslados y acompañamientos Realizados.	PTAR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 72 traslados y acompañamientos de niñas, niños y adolescentes.	PTAR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Bitácora de reportes de la Coordinación de Trabajo Social. Nombre del área que genera la información: Coordinación de Trabajo Social de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la Coordinación de Trabajo Social, se encuentra ubicado en la oficina administrativa.	Se cuenta con el recurso para realizar el traslado de las niñas, niños, y adolescentes asignados a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños Adolescentes y la Familia.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje. Número del Programa, 1 para el Fin. 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024 (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Psicología Jurídica)	2.09.1.1.13.8. Atención psicológica a familias, personas; víctimas o generadoras de violencia.	PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones psicológicas en sus tres variantes: valoración psicológica, psicoterapia individual y acompañamiento psicológico, realizadas a las familias y personas individuales que han sido víctimas de violencia o generadoras de la misma con la finalidad de coadyuvar con la Delegación de la Procuraduría a preservar los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAPR= (TAPR/TAPP) *100 VARIABLES PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas. TAPR: Total de Atenciones Psicológicas Realizadas TAPP: Total de Atenciones Psicológicas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones Psicológicas.	PAPR: De 01 de enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 4,935 atenciones psicológicas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 246 atenciones psicológicas. Meta relativa: 5.25% superior a la línea base.	PAPR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2021 se realizaron 4,689 atenciones psicológicas. 2019: 1,829 2020: 1,194 2021: 1,666 Total: 4,689	Nombre del Documento: Padrón de beneficiarios de las atenciones psicológicas. Nombre del área que genera la información: Coordinación de Psicología Jurídica. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: MBJ/SDIF/DG/DPPV/CPSJ/03/2023 2024 Se encuentra ubicado en la oficina administrativa de la Coordinación de Psicología Jurídica.	La Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF de Benito Juárez, así como otras instancias jurisdiccionales, solicitan la atención psicológica para personas de atención prioritaria.
Componente (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)	2.09.1.1.14. Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados otorgados. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes. CAS: Centro de Asistencia Social.	PSICASO: Porcentaje de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios integrales de alojamiento, alimentación, salud, vestido, recreación, educación otorgados a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que ingresaron al Centro de Asistencia Social y que se les dio protección de sus derechos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSICASO=(TSICASO/TSICASE)*100 VARIABLE PSICASO: Porcentaje de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados. TSICASO: Total de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados. TSICASE: Total Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios Integrales.	PSICASO: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán a 97,064 servicios integrales en el Centro de Asistencia Social.	PSICASO: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Expedientes de servicios integrales. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos y digitales ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.
Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)	2.09.1.1.14.1. Elaboración de expedientes para control de los ingresos de las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes albergados en el Centro de Asistencia Social.	PEIE: Porcentaje de Expedientes para control de Ingresos al Centro de Asistencia Social Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de expedientes elaborados de niñas, niños y adolescentes migrantes que ingresan al Centro de Asistencia Social, para contar con la información pertinente y necesaria para los efectos legales que correspondan.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEIE=(TEIE/TEIP)*100 VARIABLES PEIE: Porcentaje de Expedientes para control de Ingresos al Centro de Asistencia Social Elaborados. TEIE: Total de Expedientes para control de Ingresos al Centro de Asistencia Social Elaborados. TEIP: Total de Expedientes para control de Ingresos al Centro de Asistencia Social Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes.	PEIE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se elaborarán 400 expedientes de niñas, niños y adolescentes migrantes que ingresan al Centro de Asistencia Social.	PEIE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Expedientes de niñas, niños y adolescentes migrantes y base de datos de ingreso. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos y digitales ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.
Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantes)	2.09.1.1.14.2. Realización de atenciones médicas y psicológicas para las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes albergados en el Centro de Asistencia Social.	PAMPR: Porcentaje de Atenciones Médicas y Psicológicas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones médicas y psicológicas realizadas a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes acogidos en el Centro de Asistencia Social con la finalidad de que tengan una salud física y psicológica óptima.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAMPR=(TAMPR/TAMPE)*100 VARIABLES PAMPR: Porcentaje de Atenciones Médicas y Psicológicas Realizadas. TAMPR: Total de Atenciones Médicas y Psicológicas Realizadas. TAMPE: Total de Atenciones Médicas y Psicológicas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAMPR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 48,960 atenciones médicas y psicológicas a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes.	PAMPR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Expedientes de niñas, niños y adolescentes migrantes y base de datos de ingreso. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantea)	2.09.1.1.14.3. Realización de entrega de raciones de alimentos para las niñas, niños y adolescentes migrantes y sus acompañantes albergados en el Centro de Asistencia Social.	PRCASE: Porcentaje de Raciones de alimento en el Centro de Asistencia Social Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones de alimentos que se les entrega a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes para coadyuvar en su salud física a través de una alimentación balanceada y acorde a sus necesidades alimenticias para un buen desarrollo.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRCASE = (TRCASE / TRCASP) * 100$ VARIABLES PRCASE: Porcentaje de Raciones de alimento en el Centro de Asistencia Social Entregados. TRCASE: Total de Raciones de Alimento en el Centro de Asistencia Social Entregados. TRCASP: Total de Raciones de Alimento en el Centro de Asistencia Social Programados.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PRCASE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Base de datos de ingreso Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Base de datos de ingreso digital ubicada en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.
Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantea)	2.09.1.1.14.4. Realización de entregas de insumos de vestido, calzado, higiene personal y pernocta, para las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes del Centro de Asistencia Social.	PIVCHPE: Porcentaje de Insumos de Vestido, Calzado, Higiene personal y Pernocta Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de insumos de ropa, calzado, de higiene personal y pernocta que se entregan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes para que mantengan una buena higiene personal y evitar que se enfermen y se generen contagios masivos que puedan afectar a toda la población que se encuentra en el Centro de Asistencia Social.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIVCHPE = (TIVCHPE / TIVCHPP) * 100$ VARIABLES PIVCHPE: Porcentaje de Insumos de Vestido, Calzado, Higiene personal y Pernocta Entregados. TIVCHPE: Total de Insumos de Vestido, Calzado, Higiene personal y Pernocta Entregados. TIVCHPP: Insumos de Vestido, Calzado, Higiene personal y Pernocta Programados.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PIVCHPE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Base de datos de insumos recibidos Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Almacén de blancos y base de datos de suministro ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Las autoridades competentes (INM, COMAR y FGE) canalizan a las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes que requieren de servicios integrales.
Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantea)	2.09.1.1.14.5. Ejecución de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas para las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes del Centro de Asistencia Social.	PAR: Porcentaje de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas que se realizan dentro del Centro de Asistencia Social (CAS), para que las niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes puedan integrarse y participar lo que generará una buena relación entre todos los habitantes del CAS.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAR = (TAR / TAP) * 100$ VARIABLES PAR: Porcentaje de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Realizadas. TAR: Total de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Realizadas. TAP: Total de Actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas Programadas.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PAR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Calendario de actividades programadas y listas de asistencias. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Las condiciones climatológicas son adecuadas para realizar las actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas.
Actividad (Coordinación del Centro de Asistencia Social de NNA Migrantea)	2.09.1.1.14.6. Realización de servicios de mantenimiento y reparación para la conservación y el buen funcionamiento del Centro de Asistencia Social.	PSCASR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Realizados.	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de servicios de mantenimiento que se realizan con la finalidad de que el CAS que da alojamiento a niñas, niños y adolescentes migrantes y acompañantes, esté en óptimas condiciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSCASR = (TSCASR / TSCASP) * 100$ VARIABLES PSCASR: Porcentaje de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Realizados. TSCASR: Total de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Realizados. TSCASP: Total de Servicios de mantenimiento y reparación para el Centro de Asistencia Social Programados.	Trimestral	Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	PSCASR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Solicitudes de servicios de mantenimiento y reparación. Nombre del área que genera la información: Coordinación del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos físicos ubicados en la oficina administrativa del Centro de Asistencia Social para NNA Migrantes.	Se autorizan los servicios de mantenimiento solicitados.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Componente (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.09.1.1.15. Atenciones integrales para niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal, brindados. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes. CAT: Casa de Asistencia Temporal.	PAB: Porcentaje de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones integrales brindados como: física, mental y jurídica que se le brindan a las niñas, niños y adolescentes durante su estancia en la Casa de Asistencia Temporal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAB=(TAB/TAE)*100$ VARIABLE PAB: Porcentaje de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Brindados. TAB: Total de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Brindados. TAE: Total de Atenciones físicas, mentales y jurídicas Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAB: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se brindarán 21,990 atenciones físicas, mentales y jurídicas a niñas, niños y adolescentes ingresados en la Casa de Asistencia Temporal. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 14,937 atenciones. Meta relativa: 211.78% superior a la línea base.	PAB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se brindaron 7,053 atenciones físicas, mentales y jurídicas. 2019: 121 2020: 2,910 2021: 4,022 Total: 7,053	Nombre del Documento: Listas diarias y expedientes. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la a Casa de Asistencia Temporal.	Los NNA benitojuarenses y migrantes requieren de los servicios físicos, mentales y jurídicos de la Casa de Asistencia Temporal. Las condiciones de seguridad y salubridad son óptimas para el ingreso de los NNA en la Casa de Asistencia Temporal.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.09.1.1.15.1. Integración de Expedientes para control de Ingresos de niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal.	PEI: Porcentaje de Expedientes para control de Ingresos Integrados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de expedientes de niñas, niños y adolescentes que ingresan a la Casa de Asistencia Temporal con los diferentes motivos de resguardo para su debido alojamiento temporal.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEI=(TEI/TEE)*100$ VARIABLES PEI: Porcentaje de Expedientes para control de Ingresos Integrados. TEI: Total de Expedientes para control de Ingresos Integrados. TEE: Total de Expedientes para control de Ingresos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Expedientes.	PEI: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se integrarán 1,230 expedientes de niñas, niños y adolescentes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 313 expedientes. Meta relativa: 34,13% superior a la línea base.	PEI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se integraron 917 expedientes. 2019: 121 2020: 225 2021: 571 Total: 917	Nombre del Documento: Bases de datos, bitácoras, expedientes y listas diarias. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-03-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la a Casa de Asistencia Temporal.	Ingresan niñas, niños y adolescentes benitojuarenses y migrantes a la Casa de Asistencia Temporal.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.09.1.1.15.2. Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes a diferentes órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), de salud y otros.	PAR: Porcentaje de Acompañamientos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de niñas, niños y adolescentes que reciben acompañamiento a órganos institucionales (Juzgados Orales, Tradicionales, Familiares, Penales y la Fiscalía General), hospitales y laboratorios para cumplir con las diligencias requeridas según su motivo de ingreso o servicios según sus necesidades.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAR=(TAR/TAE)*100$ VARIABLES PAR: Porcentaje de Acompañamientos Realizados. TAR: Total de Acompañamientos Realizados. TAE: Total de Acompañamientos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acompañamientos.	PAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 3,450 acompañamientos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 2,489 acompañamientos. Meta relativa: 259% superior a la línea base.	PAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron a 961 acompañamientos. 2019: 0 2020: 210 2021: 751 Total: 961	Nombre del Documento: Bitácora de salidas, oficios de salidas, listas diarias y expedientes. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-04-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Ingresan niñas, niños y adolescentes benitojuarenses y migrantes a la Casa de Asistencia Temporal. Las condiciones de seguridad son óptimas para realizar los acompañamientos.
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.09.1.1.15.3. Realización de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas para las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal.	PALDEFR: Porcentaje de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas, lúdicas, deportivas, educativas y formativas que se realizan dentro de la Casa de Asistencia Temporal, para que las niñas, niños y adolescentes puedan integrarse y participar, estas se planean y son ejecutadas en los diferentes meses del año.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PALDEFR: (TALDEFR/TALDEFP)*100$ VARIABLES PALDEFR: Porcentaje de Actividades recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas. TALDEFR: Total de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Realizadas. TALDEFP: Total de Actividades Recreativas, Lúdicas, Deportivas, Educativas y Formativas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades.	PALDEFR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 17,310 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 15,182 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas. Meta relativa: 713.43% superior a la línea base.	PALDEFR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 2,128 actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas. 2019: 0 2020: 217 2021: 1,911 Total: 2,128	Nombre del Documento: Calendario de actividades programadas y listas de asistencias. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBJ-SDIF-DG-DPPN-04-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Las condiciones de las instalaciones son adecuadas para realizar las actividades lúdicas, deportivas, educativas y formativas.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR								Linea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.09.1.1.15.4. Realización de entrega de insumos para uso o consumo a las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal.	PIUCE: Porcentaje de insumos para Uso o Consumos Entregados.	Este indicador mide los insumos entregados para el uso o consumo personal de las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal como alimentación, vestido, calzado, higiene y de salud.	Calidad	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIUCE= (TIUCE/TIUCP)*100 VARIABLES PIUCE: Porcentaje de Insumos para Uso o Consumos Entregados. TIUCE: Total de Insumos para Uso o Consumos Entregados. TIUCP: Total de Insumos para Uso o Consumos Programados.	Trimestral	PIUCE: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 3,960 insumos.	PIUCE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Expediente de insumos solicitados y recetas médicas. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBI-SDIF-DG-DPPN-05-2023 y 2024 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Se autorizan las requisiciones de insumos solicitados para entregar a las niñas, niños y adolescentes de la Casa de Asistencia Temporal.	
Actividad (Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal de NNA)	2.09.1.1.15.5. Realización de servicios de mantenimiento para la conservación y el buen funcionamiento de la Casa de Asistencia Temporal.	PSMCATR: Porcentaje de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios de mantenimiento que se realizan en la Casa de Asistencia Temporal con la finalidad de que el edificio donde se resguardan a las niñas, niños y adolescentes este en óptimas condiciones.	Economía	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSMCATR=(TSMR/TSPM)*100 VARIABLES PSMCASR: Porcentaje de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Realizados. TSMR: Total de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Realizados. TSPM: Total de Servicios de Mantenimiento a la Casa de Asistencia Temporal Programados.	Trimestral	PSMCATR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre 2024 se elaborarán 900 solicitudes de mantenimiento.	PSMCATR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Levantamientos de mantenimiento y requisiciones. Nombre del área que genera la información: Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort MBI-SDIF-DG-DPPN-06-2023 ubicado en la oficina administrativa de la Casa de Asistencia Temporal.	Se autorizan las requisiciones de mantenimiento que se solicitan para la Casa de Asistencia Temporal.	
Componente (Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia)	2.09.1.1.16. Servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia, Brindados.	PSPAR: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios que se realizan para la prevención y atención de un entorno libre de violencia en mujeres y hombres en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia. Tales como capacitaciones y talleres.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSPAR= (TSPAR/TSPAP)*100 VARIABLES PSPAR: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados. TSPAR: Total de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados. TSPAP: Total de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Programados.	Trimestral	PSPAR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 7,320 servicios en prevención y atención para un entorno libre de Violencia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 367 servicios. Meta relativa: 5.28% superior a la línea base.	PSPAR: De enero 2019 a diciembre de 2021 se realizarán 6,953 servicios en prevención y atención para un entorno libre de Violencia. 2019: 2,236 2020: 2,077 2021: 2,589 Total: 6,953	Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1 años 2023-2024, ubicada en el archivo de	Las personas asisten y solicitan los servicios que brinda el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia.	
Actividad (Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia)	2.09.1.1.16.1. Realización de atenciones multidisciplinarias a personas generadoras o víctimas de violencia en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia.	PAMR: Porcentaje de Atenciones Multidisciplinarias Realizadas.	El indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones como son psicológicas, jurídicas y de trabajo social como visitas domiciliarias y acompañamientos, en respuesta a la demanda de estos servicios para mujeres y hombres que sufren o generan violencia en sus distintas modalidades en el municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAMR= (TAB/TAE)*100 VARIABLES PAMR: Porcentaje de Atenciones Multidisciplinarias Realizadas. TAB: Total de Atenciones brindadas. TAE: Total de Atenciones Estimadas.	Trimestral	PAMR: De 01 de enero de 2022 a diciembre del 2024 se realizarán 5,700 atenciones en temas psicológicos, asesorías jurídicas y de trabajo social. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 718 atenciones. Meta relativa: 14.41% superior a la línea base.	PAMR: De enero 2019 a diciembre de 2021 se otorgaron 4,982 atenciones psicológicas, asesorías jurídicas y de trabajo social. 2019: 1,858 2020: 1,236 2021: 1,888 Total: 4,982	Nombre del Documento: Listas de atención diaria, donde se especifica el total de atenciones realizadas. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Mensual. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1 al 3 años 2023 - 2024, ubicada en el archivo de atención	Las personas víctimas de violencia solicitan las atenciones que brinda el Centro Especializado para la Atención a la Violencia.	

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia)	2.09.1.1.16.2. Impartición de pláticas y talleres con temas para la prevención de la violencia.	PPTVPI: Porcentaje de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Impartidos.	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento del número de pláticas y talleres que fueron impartidos en temas de prevención de la violencia para la promoción de una vida libre de violencia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPTVPI = (TPTPVI / TPTPVP) * 100$ VARIABLES PPTVPI: Porcentaje de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Impartidos. TPTPVI: Total de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Impartidos. TPTPVP: Total de Pláticas y Talleres para la Prevención de Violencia Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas y talleres.	Meta del Indicador. PPTVPI: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se impartirán 78 pláticas y talleres para la prevención de la violencia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 38 pláticas. Meta relativa: 95% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. PPTVPI: De enero 2019 a diciembre de 2021 se impartieron 40 pláticas y talleres para la prevención de la violencia. 2019: 14 2020: 8 2021: 18 Total: 40	Nombre del Documento: Concentrado de Fichas Técnicas de Pláticas y talleres. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1, años 2023-2024 ubicada en el archivo de resolución	La población de Benito Juárez responde a la convocatoria y asiste a las pláticas y talleres con temas para la Prevención de la Violencia en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia (CEPAV).
Actividad (Coordinación del Centro Especializado Para la Atención a la Violencia)	2.09.1.1.16.3. Impartición de capacitación para el autoempleo a mujeres receptoras de violencia en cualquiera de sus modalidades.	PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de capacitaciones impartidas a mujeres que fueron receptoras de violencia en apoyo a su economía y para su empoderamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCI = (TC / TCE) * 100$ VARIABLES PCI: Porcentaje de Capacitaciones para el Autoempleo Impartidas. TC: Total de Capacitaciones Impartidas. TCE: Total de Capacitaciones Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	Meta del Indicador. PCI: De enero 2022 a diciembre del 2024, se impartirán 34 capacitaciones para fomentar el autoempleo a mujeres receptoras de violencia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 9 capacitaciones de autoempleo. Meta relativa: 36% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. PCI: De enero 2019 a diciembre de 2021 se impartieron 25 capacitaciones para fomentar el autoempleo a mujeres receptoras de violencia. 2019: 7 2020: 8 2021: 10 Total: 25	Nombre del Documento: Ficha Técnica de Capacitaciones para el Autoempleo Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Carpeta lefort Tomo 1 años 2023-2024, ubicada en el archivo de resolución	Las mujeres que son receptoras de violencia responden a la convocatoria y asisten a las Capacitaciones para el Autoempleo.
Componente (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.09.1.1.17. Atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarenses realizados.	PAASBER: Porcentaje de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos, Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas a personas que asisten a las actividades, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarenses, mismo que permitirán identificar las necesidades en ciertos sectores de la población, así como fomentar la unión familiar.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAASBER = (TAASBER / TAASBEE) * 100$ VARIABLES PAASBER: Porcentaje de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos, Realizados. TAASBER: Total de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos, Realizados. TAASBEE: Total de Atenciones en Actividades Sociales, Brigadas y Eventos Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	Meta del Indicador. PAASBER: De 01 de enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 7,690 atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 4,525 personas beneficiadas en actividades sociales, brigadas y eventos. Meta Relativa: 142.96% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. PAASBER: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 3,165 atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos. 2019: 1,180 2020: 1,077 2021: 908 Total: 3,165	Nombre del Documento: Ficha Informativa de las actividades, brigadas y los eventos. Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a las actividades, brigadas y los eventos. Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar las actividades y los eventos.
Actividad (Dirección de Desarrollo Social Comunitario)	2.09.1.1.17.1. Realización de actividades, brigadas y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario a niñas, niños, adolescentes y la familia.	PABEFR: Porcentaje de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades, eventos y brigadas que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario que inciden en el mejoramiento de la vida de niñas, niños, adolescentes y la familia.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PABEFR = (TEBEFR / TABEFP) * 100$ VARIABLES PABEFR: Porcentaje de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Realizados. TEBEFR: Total de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Realizados. TABEFP: Total de Actividades, Brigadas y Eventos que Fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario Realizados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades, brigadas eventos.	Meta del Indicador. PABEFR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 33 actividades y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 26 actividades, brigadas y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario. Meta Relativa: 371.42% superior a la línea base.	Línea base del Indicador. PAEFR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 7 actividades y eventos que fomentan el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario. 2019: 4 2020: 1 2021: 2 Total: 7	Nombre del Documento: Ficha Informativa de las actividades, brigadas y los eventos Nombre de quien genera la información: Dirección Desarrollo Social Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de Consulta 01 En la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario.	La población asiste a las actividades y los eventos. Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar las actividades y los eventos.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componente (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.18. Apoyos de asistencia alimentaria a niñas y niños en edad escolar que contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, entregados.	PAAAE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de apoyos de asistencia alimentaria entregada a niñas y niños en edad escolar en situación prioritaria, con la finalidad de fomentar la participación social y la promoción de la salud para revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAAAE = (TAAAE / TAAAP) * 100$ VARIABLES PAAAE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Entregados. TAAAE: Total de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Entregados. TAAAP: Total de Apoyos de Asistencia Alimentaria, Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyos de asistencia alimentaria.	PAAAE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se entregarán 2,024,175 apoyos de asistencia alimentaria. Este componente es de nueva creación en el 2019 se median personas no apoyos/raciones o entregados. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE META ABSOLUTA: 903,786 apoyos de asistencia alimentaria. META RELATIVA: 80,667% superior a la línea base.	PAAAE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 2,636,997 apoyos de Asistencia Alimentaria. 2019: 0 2020: 568,889 2021: 551,500 Total: 1,120,399	Nombre del Documento: Expedientes de apoyos de asistencia alimentaria Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo digital "programa de apoyos de asistencia alimentaria" ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mantiene el número de raciones autorizadas al municipio de Benito Juárez
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.18.1. Recepción y distribución de raciones de desayunos fríos a niñas y niños de las escuelas inscritas al programa.	PRDFE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones de desayunos fríos distribuidos a niñas y niños de las escuelas inscritas al programa para contribuir con su seguridad alimentaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRDFE = (TRDFE / TRDFP) * 100$ VARIABLES PRDFE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Fríos Entregados. TRDFE: Total de Raciones de Desayunos Fríos Entregados. TRDFP: Total de Raciones de Desayunos Fríos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.	PRDFE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 3,745,902 raciones de Desayunos Fríos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1,108,905 raciones de desayunos fríos. Meta Relativa: 42,051% superior a la línea base.	PRDFE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 2,636,997 raciones de desayunos fríos. 2019: 1,516,608 2020: 568,889 2021: 551,500 Total: 2,636,997	Nombre del Documento: Expedientes niñas y niños beneficiados con desayunos fríos. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo digital "programa de apoyos de asistencia alimentaria" ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mantiene el número de raciones autorizadas al municipio de Benito Juárez
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.18.2. Recepción y distribución de raciones de desayunos calientes a desayunadores escolares.	PRDCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Calientes Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones de desayunos calientes que se les entregan a las niñas y niños con la finalidad de contribuir con su seguridad alimentaria a través del programa de desayunos en su modalidad calientes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRDCE = (TRDCE / TRDCP) * 100$ VARIABLES PRDCE: Porcentaje de Raciones de Desayunos Calientes Entregados. TRDCE: Total de Raciones de Desayunos Calientes Entregados. TRDCP: Total de Raciones de Desayunos Calientes Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Raciones.	PRDCE: Del 01 de enero 2022 a 31 de Diciembre 2024 se entregarán 82,430 raciones de desayunos calientes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 66,085 raciones de desayunos calientes. Meta Relativa: 404,31% superior a la línea base.	PRDCE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 16,345 raciones de desayunos calientes. 2019: 2,762 2020: 2,762 2021: 10,813 Total: 16,345 El presupuesto depende del Sistema DIF Estatal.	Nombre del Documento: Expedientes niñas y niños beneficiados con desayunos calientes. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo digital "programa de apoyos de asistencia alimentaria" ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	Los comités de padres de familia en conjunto con las autoridades escolares apoyan en la implementación del programa de asistencia alimentaria en los centros educativos. El Sistema DIF Estatal mantiene el número de raciones autorizadas al municipio de Benito Juárez
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.18.3. Realización de servicios de habilitación, mantenimiento e insumos de los Comedores Escolares.	PSHMR: Porcentaje de Servicios de Habilitación, Mantenimiento e Insumos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios de habilitación, mantenimiento e insumos, que se realizan en los Desayunadores Escolares pertenecientes al Programa en modalidad calientes.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSHMR = (TSMR / TSMPP) * 100$ VARIABLES PSHMR: Porcentaje de Servicios de Habilitación, Mantenimiento e Insumos realizados. TSMR: Total de Servicios de Habilitación, Mantenimiento e Insumos Realizados. TSMPP: Total de Servicios de Habilitación, Mantenimiento e Insumos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de habilitación, mantenimiento e insumos.	PSHMR: De 01 de enero de 2023 a 31 diciembre de 2024 se realizarán 26 servicios de habilitación, insumos y de mantenimiento.	PSHMR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: "Carpeta de Consulta, Realización de Servicios de Habilitación, Insumos, Mantenimiento" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: Carpeta de Consulta	Se autorizan los servicios de habilitación, insumos y de mantenimiento.

atlas *ojime*

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.18.4. Impartición de pláticas para fomentar la sana alimentación y el "Plato del Buen Comer".	PPPBCI: Porcentaje de Pláticas del Plato del Buen Comer Impartidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de pláticas del plato del buen comer a través de las cuales se fomenta la sana alimentación entre las niñas y niños para combatir la mala nutrición.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPBCI=(TPPBCI/TPPBCP)*100 VARIABLES PPPBCI: Porcentaje de Pláticas del Plato del Buen Comer Impartidas. TPPBCI: Total de Pláticas del Plato del Buen Comer Impartidas. TPPBCP: Total de Pláticas del Plato del Buen Comer Programadas.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta Absoluta: 62 pláticas sobre el Plato del Buen Comer. Meta Relativa: 164.7% superior a la línea base.	PPPBCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2024 se impartirán 180 pláticas sobre el Plato del Buen Comer. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 62 pláticas sobre el Plato del Buen Comer. Meta Relativa: 164.7% superior a la línea base.	PPPBCI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 547 pláticas sobre el Plato del Buen Comer. 2019: 10 2020: 55 2021: 3 Total: 68 La unidad de medida eran personas beneficiadas en las pláticas.	Nombre del Documento: Listas de asistencia de las pláticas del plato del buen comer. Nombre de quien genera la información: Coordinación de programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leffort MBJ/SDIF/DDSC/CPAA/04/2023 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	La población asista a las pláticas del plato del buen comer. Existen las facilidades para acudir a las sedes escolares a impartir las pláticas del plato del buen comer. Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar las pláticas.
Componente (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.19. Apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria en el comedor de la región 235 a personas de atención prioritaria, entregados.	PIER: Porcentaje de Expedientes para el control de Inscripciones al comedor comunitario Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de inscripciones de personas en atención prioritaria que se realizan en el comedor comunitario 235, para la entrega de raciones de comida gratuitas y a las que se benefician en el programa de Asistencia Alimentaria con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo social y económico de la población del municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIER=(TIER/TEIE)*100 VARIABLES PIER: Porcentaje de Expedientes para el control de inscripciones al comedor comunitario Realizadas. TIER: Total de Expedientes para el control de inscripciones al comedor comunitario Realizadas. TEIE: Total de Expedientes para el control de inscripciones al comedor comunitario Estimados.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta Absoluta: 713 inscripciones de personas en el comedor comunitario. Meta Relativa: 234.54% superior a la línea base.	PIER: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 1,017 inscripciones de personas en el comedor comunitario. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 713 inscripciones de personas en el comedor comunitario. Meta Relativa: 234.54% superior a la línea base.	PIER: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 304 inscripciones en el comedor comunitario. 2019: 0 2020: 160 2021: 144 Total: 304	Nombre del Documento: Concentrado de expedientes de inscripciones al comedor Comunitario 235 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Oficina administrativa de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria Leffort MBJ/SDIF/DG/DDSC/PA/08/2023	La población solicita su inscripción y acude a el comedor comunitario 235, por sus raciones alimentarias gratuitas.
		PRAE: Porcentaje de Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Entregadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones que se entregan de forma gratuita en el comedor comunitario para otorgar seguridad alimentaria a las familias de atención prioritaria que viven en la periferia del comedor de la región 235.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRAE=(TRAIE/TRAP)*100 VARIABLES PRAE: Porcentaje de Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Entregadas. TRAIE: Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Entregadas. TRAP: Total de Raciones Alimentarias en el comedor comunitario Estimadas.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta Absoluta: 228,092 raciones. Meta Relativa: 166.84% Superior a la línea base.	PRAE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se entregarán 364,800 raciones en el Comedor Comunitario de la Reg. 235. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 228,092 raciones. Meta Relativa: 166.84% Superior a la línea base.	PRAE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 136,708 raciones en el comedor comunitario 235. 2019: 0 2020: 61,000 2021: 75,708 Total: 136,708	Nombre del Documento: Listas de asistencia del comedor Comunitario 235 Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de la coordinación Leffort MBJ/SDIF/DG/DDSC/PA/07/2023	Se mantiene la entrega de raciones alimentarias a la población de atención prioritaria de manera gratuita, en el comedor comunitario 235.
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.19.1. Entrega de apoyos de asistencia alimentaria a sujetos de atención prioritaria.	PAASE: Porcentaje de Apoyos Alimentarios a Sujetos de atención prioritaria Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de apoyos de asistencia alimentaria entregados a sujetos de atención prioritaria (Despensas).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAASE=(TAASE/TAASP)*100 VARIABLES PAASE: Porcentaje de Apoyos Alimentarios a Sujetos de atención prioritaria Entregados. TAASE: Total de Apoyos Alimentarios a Sujetos de atención prioritaria Entregados. TAASP: Total de Apoyos Alimentarios a Sujetos de atención prioritaria Programados.	Trimestral	Meta del Indicador. Meta Absoluta: 6,200 apoyos alimentarios. Meta Relativa: 106.89 % superior a la línea base.	PAASE: Del 01 enero 2022 al 31 de diciembre 2024 se entregarán 18,000 apoyos alimentarios a sujetos de atención prioritaria. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 6,200 apoyos alimentarios. Meta Relativa: 106.89 % superior a la línea base.	PAASE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron un total de 32,900 apoyos alimentarios. 2019: 1,000 2020: 14,948 2021: 16,952 Total: 32,900 El DIF Estatal disminuyó el número de despensas mensuales proporcionadas al Sistema DIF de Benito Juárez.	Nombre del Documento: Formato de entregas de apoyos alimentarios y documentación personal Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leffort MBJ/SDIF/CDC/CPAA/08/2023 ubicado en las Oficinas de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria	Sujetos de atención prioritaria que solicitan apoyos alimentarios (despensas). El Sistema DIF Estatal mantiene el número de apoyos alimentarios autorizados al municipio de Benito Juárez

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Actividad (Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria)	2.09.1.1.19.2. Realización de servicios administrativos y de mantenimiento para la operación y buen funcionamiento del comedor comunitario de la región 235.	PSAMR: Porcentaje de Servicios Administrativos y de Mantenimiento, Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios administrativos y de mantenimiento que se realizan para la operación del comedor comunitario. Con la finalidad de mantenerlo en óptimas condiciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAMR: (TSAMR/TSAMP)*100 VARIABLES PSAMR: Porcentaje de Servicios Administrativos y de Mantenimiento, Realizados. TSAMR: Total de Servicios Administrativos y de Mantenimiento, Realizados. TSAMP: Total de Servicios Administrativos y de Mantenimiento, Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios administrativos y de mantenimiento.	PSMAR: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2024, se realizarán 470 servicios administrativos y de mantenimiento para la operatividad del Comedor Comunitario de la región 235. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 297 servicios. Meta Relativa: 171.67% superior a la línea base.	PSMAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 173 servicios administrativos y de mantenimiento para la operatividad del Comedor Comunitario de la región 235. 2019: 0 2020: 41 2021: 132 Total: 173	Nombre del Documento: Concentrado de facturas de los servicios administrativos y de mantenimiento del comedor comunitario región 235. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información: En la oficina administrativa de la coordinación Lefort MBJ/SDIF/DG/DDSC/PAW/010/2023	Se atienden las solicitudes de servicios administrativos y de mantenimiento para la operatividad del comedor comunitario 235.
Componente (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.20. Atenciones para el autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario y en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para las Juventudes, Realizadas. CDC: Centros de Desarrollo Comunitario.	PAAR: Porcentaje de Atenciones para el Autoempleo, Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas a personas de atención prioritaria en los Centros de Desarrollo Comunitario, mediante clases, cursos de capacitación, talleres y actividades de emprendimiento, para desarrollar habilidades y capacidades para el autoempleo y con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo social y económico de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAR=(TAAR/TAEE)*100 VARIABLES PAAR: Porcentaje de Atenciones para el Autoempleo, Realizadas. TAAR: Total de Atenciones para el Autoempleo, Realizadas. TAEE: Total de Atenciones para el Autoempleo, Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	PAAR: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 3,446 atenciones para el autoempleo. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 315 atenciones para el autoempleo. Meta Relativa: 49.92% superior a la línea base.	PAAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizarán 8,029 atenciones para el autoempleo. 2019: 4,930 2020: 2,665 2021: 434 Total: 8,029 Derivado a la pandemia el número de beneficiarios se reportaba por medio de reacciones en redes sociales y posteriormente los 4 centros se cerraron y se abrieron hasta el semáforo verde.	Nombre del Documento: Lefort "listas de registros en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario 2023 y 2024" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitarios Lefort MBJ/SDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.	La población solicita y asiste a la convocatoria de los cursos de los Centros de Desarrollo Comunitario.
Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.20.1. Realización de Cursos de capacitación para el autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario.	PCAR: Porcentaje de Cursos de capacitación para el Autoempleo Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de cursos de capacitación como: corte confección, belleza, repostería, urdido de hamacas, panadería, carpintería, entre otros, que se realizan en los 4 Centros de Desarrollo Comunitarios, con el objetivo de coadyuvar, en el desarrollo social y económico de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCAR=(TCAR/TCAP)*100 VARIABLES PCAR: Porcentaje de Cursos de capacitación para el Autoempleo Realizadas. TCAR: Total de Cursos de capacitación para el Autoempleo Realizadas. TCAP: Total de Cursos de capacitación para el autoempleo Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos de capacitación.	PCAR: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 400 cursos de capacitación para el autoempleo. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 60 cursos de capacitación. Meta Relativa: 17.64% superior a la línea base.	PCAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 340 cursos de capacitaciones para el autoempleo en los 4 CDCs. 2019: 271 2020: 66 2021: 3 Total: 340 Derivado a la pandemia el número de cursos se reportaba por medio de difusión en redes sociales, ya que los 4 centros se cerraron y se abrieron hasta el semáforo verde.	Nombre del Documento: Ficha técnica de los cursos de capacitación de la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Lefort MBJ/SDIF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.	Las personas asisten a los cursos de capacitación para el autoempleo. Las condiciones climatológicas y de salubridad son adecuadas para realizar los cursos de capacitación.

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.20.2. Realización de entregas de constancias con validez oficial por clausura de cursos que fomentan el autoempleo	PCCE: Porcentaje de Contancias de Cursos de Capacitación Entregados.	Este indicador mide la cantidad de constancias que se entregan a las personas que concluyen satisfactoriamente su capacitaciones brindadas con el ICAT Y CECATI en los distintos CDC mediante eventos y exposiciones que organiza la coordinación de los CDC.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCCE = (TCCE / TCCP) * 100$ VARIABLES PCCE: Porcentaje de Contancias de Cursos de Capacitación Entregados. TCCE: Total de Contancias de Cursos de Capacitación Entregados. TCCP: Total de Contancias de Cursos de Capacitación Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES Constancias.	PCCE: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 260 constancias.	PCCE: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Bitácora de entregas de constancias. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SDF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024	Las personas concluyen los cursos de capacitación para el fomento al autoempleo. Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para que se realice el evento para entregas de las constancias.
Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.20.3. Actividades recreativas y educativas que contribuyen al desarrollo social y bienestar económico de la ciudadanía. Brindados.	PAREB: Porcentaje de Actividades Recreativas y Educativas. Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas y educativas como: inglés, computación, IEEJA, zumba, yoga, latín fashion, bisutería, karate, entre otros brindados en los Centros de Desarrollo Comunitario para desarrollar habilidades y capacidades, contribuir al desarrollo social y bienestar económico de la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAREB = (TAREB / TAREP) * 100$ VARIABLES PAREB: Porcentaje de Actividades Recreativas y Educativas Brindados. TAREB: Total de Actividades Recreativas y Educativas Brindados. TAREP: Total de Actividades Recreativas y Educativas Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES Actividades recreativas y educativas.	PAREB: Del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 500 actividades recreativas y educativas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 45 actividades recreativas y educativas. Meta Relativa: 9.89% superior a la línea base.	PAREB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre 2021 se realizaron 455 actividades recreativas y educativas en los 4 CDCs. 2019: 322 2020: 115 2021: 18 Total: 455	Nombre del Documento: Ficha técnica de las actividades recreativas y educativas en la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SDF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024	La población participa en las actividades recreativas y educativas. Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para que se realicen las actividades recreativas y educativas.
Actividad (Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario)	2.09.1.1.20.4. Realización de servicios administrativos y de mantenimientos, para la operación y buen funcionamiento de los Centros de Desarrollo Comunitario.	PSCDCR: Porcentaje de Servicios administrativos y de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario. Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios administrativos como papelería, insumos y de mantenimiento realizados para el buen funcionamiento de los Centros de Desarrollo Comunitario para tener las instalaciones en óptimas condiciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSCDCR = (TSCDCR / TSCDCP) * 100$ VARIABLES PSCDCR: Porcentaje de Servicios administrativos y de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario. Realizadas. TSCDCR: Total de Servicios administrativos y de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario. Realizadas. TSCDCP: Total de Servicios administrativos y de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario. Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES Servicios administrativos y de mantenimiento.	PSCDCR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 470 servicios administrativos y de mantenimiento en los Centros de Desarrollo Comunitario. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 25 servicios administrativos y de mantenimiento. Meta Relativa: 5.61% superior a la línea base.	PSCDCR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 445 servicios administrativos y de mantenimiento. 2019: 170 2020: 135 2021: 140 Total: 445	Nombre del Documento: Concentrado de facturas de los servicios administrativos y de mantenimiento brindados en los Centros de Desarrollo Comunitario. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En la oficina administrativa de los Centros de Desarrollo Comunitario Leffort MBJ/SDF/DG/DDSC/CCDC/03/2023 y 2024.	La oficialía mayor del Sistema DIF de Benito Juárez autorizan los servicios administrativos y de mantenimiento de los CDC.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componente (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21. Atenciones del fomento del autoempleo para desarrollar y ejecutar proyectos de emprendimiento a beneficio de las personas que son capacitadas en los Centros de Desarrollo comunitarios realizados.	PAFB: Porcentaje de Atenciones del Fomento al autoempleo Brindadas	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones de fomento del autoempleo brindadas, con la finalidad de apoyar a incrementar los ingresos familiares; brindando espacios gratuitos en ferias, exposiciones y foros, entre otros.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAFB=(TAFR/TAFP)*100$ VARIABLES PAFB: Porcentaje de Atenciones del Fomento al autoempleo Brindadas. TAFR: Total de Atenciones del Fomento al autoempleo Realizadas. TAFP: Total de Atenciones del Fomento al autoempleo Programadas.	Trimestral	Meta Absoluta: 308 atenciones a personas para el autoempleo. Meta Relativa: 427.77% superior a la línea base.	PAFB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 380 atenciones a personas para el autoempleo. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE 2019: 0 2020: 36 2021: 36 Total: 72	Nombre del Documento: Archivo de registro de las atenciones del fomento al autoempleo Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: Archivo de registro de Emprendimiento en la Coordinación de Programas Sociales.	La población se interesa por la convocatoria, se inscribe y asiste a las actividades y capacitaciones para el fomento del autoempleo.	
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21.1. Realización de eventos que fomentan el autoempleo.	PEAR: Porcentaje de Eventos que fomentan el Autoempleo, Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de eventos realizados como bazar en diferentes lugares para fomento al autoempleo a las personas que son capacitadas en los Centros de Desarrollo comunitarios.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEAR=(TEAR/TEAP)*100$ VARIABLES PEAR: Porcentaje de Eventos que fomentan el Autoempleo, Realizados. TEAR: Total de Eventos que fomentan el Autoempleo, Realizados. TEAP: Total de Eventos que fomentan el Autoempleo, Programados.	Trimestral	PEAR: De 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 41 eventos que fomentan el autoempleo.	PEAR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Carpeta de Consulta "eventos para el autoempleo" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: Carpeta de Consulta, Emprendimiento	La población se interesa por la convocatoria, se inscriben y asisten a los eventos para el fomento del autoempleo. Los eventos que fomentan el autoempleo no son cancelados por causa de fuerza mayor.	
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21.2. Implementación de talleres para el autoempleo para personas adultas mayores.	PTAR: Porcentaje de Talleres de capacitación para el Autoempleo Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de talleres de capacitación realizados en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para personas Adultas Mayores de la región 233 con la finalidad de fomentar el autoempleo, generar ingresos y mejorar su calidad de vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTAR=(TTAR/TTAE)*100$ VARIABLES PTAR: Porcentaje de Talleres para el Autoempleo Realizados. TTAR: Total de Talleres para el Autoempleo Realizados. TTAE: Total de Talleres para el Autoempleo, Estimados.	Trimestral	PTAR: De 01 enero de 2022 al 31 diciembre de 2024 se realizarán 40 talleres para el autoempleo para personas adultas mayores.	PTAR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Carpeta de Consulta "talleres para el autoempleo" Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: Oficina de la Coordinación de Programas Sociales, Carpeta de Consulta	Las personas adultas mayores se interesan por la convocatoria, se inscriben y asisten a los talleres para el autoempleo. Las condiciones climatológicas y sanitarias son adecuadas para la realización de los talleres.	
Actividad (Coordinación de Programas Sociales)	2.09.1.1.21.3. Realización de capacitación para el desarrollo de negocios.	PCDNR: Porcentaje de Capacitaciones para el Desarrollo de Negocios Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de capacitaciones realizadas a las personas de atención prioritaria para el desarrollo de negocios que son beneficiadas en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCDNR=(TCDNR/TCDNE)*100$ VARIABLES PCDNR: Porcentaje de Capacitaciones para el Desarrollo de Negocios Realizados. TCDNR: Total de Capacitaciones para el Desarrollo de Negocios Realizados. TCDNE: Total de Capacitaciones para el Desarrollo de Negocios Estimados.	Trimestral	PCDNR: De 01 enero de 2022 a 31 diciembre de 2024 se realizarán 116 capacitaciones para el desarrollo de negocios.	PCDNR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Listas de asistencia de los cursos de capacitación Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se genera la información o ubicación: Carpeta de Consulta, Emprendimiento	Las condiciones sanitarias y climatológicas son adecuadas para realizar las capacitaciones. No se cancelan las capacitaciones por la falta de participación de las personas convocadas.	

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componente (Dirección de Servicios de Salud)	2.09.1.1.23. Atención en Brigadas médicas en zona de situación prioritaria. Realizadas.	PABMR: Porcentaje de Atenciones en Brigadas Médicas, Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas en las brigadas médicas que se llevan a las colonias de atención prioritaria del Municipio de Benito Juárez, en estas brigadas se otorgan diferentes servicios como; consultas médicas generales, atenciones psicológicas, medición de glucosa en la sangre, toma de presión arterial, entre otras.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PABMR=(TABMR/TABME)*100$ VARIABLES PABMR: Porcentaje de Atenciones en Brigadas Médicas, Realizadas. TABMR: Total de Atenciones en Brigadas Médicas, Realizadas. TABME: Total de Atenciones en Brigadas Médicas, Estimadas.	Trimestral	Meta absoluta: 1,800 atenciones a personas en brigadas médicas. Meta relativa: 105.88% superior a la línea base.	PABMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 3,500 atenciones a personas en brigadas médicas en zonas de atención prioritaria. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE 2019: 0 2020: 0 2021: 1,700 Total: 1,700	PABMR: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 1,700 atenciones a personas en brigadas médicas. 2019: 0 2020: 0 2021: 1,700 Total: 1,700	Nombre del documento: Bitácora de brigadas médicas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios de Salud. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población asiste a la brigadas médicas. Las condiciones climatológicas son adecuadas para realizar las brigadas médicas.
Actividad (Dirección de Servicios de Salud)	2.09.1.1.23.1 Realización de Brigadas Médicas en zonas de situación prioritaria.	PBMR: Porcentaje de Brigadas Médicas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de brigadas médicas que se llevan en zonas de atención prioritarias del Municipio de Benito Juárez; en estas brigadas se otorgan diferentes servicios como: consultas médicas generales, atenciones psicológicas, medición de glucosa en la sangre, toma de presión arterial, etc.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PBMR=(NBMR/NBMP)*100$ VARIABLES PBMR: Porcentaje de Brigadas Médicas Realizadas. NBMR: Número de Brigadas Médicas Realizadas. NBMP: Número de Brigadas Médicas Programadas.	Trimestral	Meta absoluta: 47 brigadas médicas realizadas. Meta relativa: 361.53% superior a la línea base.	PBMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 60 brigadas médicas en zonas de atención prioritaria. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE 2019: 0 2020: 0 2021: 13 Total: 13	PBMR: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 13 brigadas médicas. 2019: 0 2020: 0 2021: 13 Total: 13	Nombre del documento: Bitácora de brigadas médicas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios de Salud. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población asiste a la brigadas médicas. Las condiciones climatológicas son adecuadas para realizar las brigadas médicas.
Componente (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.24. Servicios de Salud para la población de atención prioritaria otorgados.	PSSO: Porcentaje de Servicios de Salud Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de los servicios que se otorgan a las personas que presentan alguna enfermedad general de primer nivel, bucal o que desean mantener una nutrición adecuada, bajar de peso, controlar enfermedades crónicas, entre otros. En las consultas de servicios médicos se les indica un tratamiento médico y en consulta dental además de la indicación del tratamiento en caso de requerirse se realiza el procedimiento pertinente.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSSO=(NSSO/NSSE)*100$ VARIABLES PSSO: Porcentaje de Servicios de Salud Otorgados. NSSO: Número de Servicios de Salud Otorgados. NSSE: Número de Servicios de Servicios Estimados.	Trimestral	Meta absoluta: 7,224 servicios de salud. Meta relativa: 32,129% superior a la línea base.	PSSO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se otorgarán 29,708 servicios de salud VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE 2019: 7,271 2020: 4,705 2021: 10,508 Total: 22,484	PSSO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se otorgaron 22,484 servicios de salud. 2019: 7,271 2020: 4,705 2021: 10,508 Total: 22,484	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios de salud.
Actividad (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.24.1. Realización de Atenciones médicas y preventivas en salud a la población de situación prioritaria.	PAMPR: Porcentaje de Atenciones Médicas y Preventivas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones médicas realizadas para prevenir, diagnosticar y/o tratar enfermedades, manteniendo y promoviendo la salud de la población a través de la atención médica general accesible para todos las y los usuarios.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAMPR=(TAMPR/TAMPE)*100$ VARIABLES PAMPR: Porcentaje de Atenciones Médicas y Preventivas Realizadas. TAMPR: Total de Atenciones Médicas y Preventivas Realizadas. TAMPE: Total de Atenciones Médicas y Preventivas Estimadas.	Trimestral	Meta absoluta: 3,028 atenciones médicas y preventivas. Meta relativa: 13.91% superior a la línea base.	PAMPR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 24,793 atenciones médicas y preventivas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE 2019: 4,440 2020: 8,200 2021: 9,175 Total: 21,765	PAMPR: De 01 enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 21,765 atenciones. 2019: 4,440 2020: 8,200 2021: 9,175 Total: 21,765	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan atenciones médicas Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios médicos.

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.24.2 Realización de atenciones odontológicas y preventivas en salud bucal a la población de situación prioritaria.	PAOR: Porcentaje de Atenciones Odontológicas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones odontológicas realizadas a la población de atención prioritaria y con ello mantener la salud bucal y prevenir la aparición de enfermedades orales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAOR=(TAOR/TAOP)*100 VARIABLES PAOR: Porcentaje de Atenciones Odontológicas Realizadas. TAOR: Total de Atenciones Odontológicas Realizadas. TAOP: Total de Atenciones Odontológicas Programadas.	Trimestral	PAOR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 5,309 atenciones odontológicas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 1,521 atenciones odontológicas. Meta relativa: 40,153% superior a la línea base.	PAOR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 3,788 atenciones odontológicas. 2019: 904 2020: 1,159 2021: 1,725 Total: 3,788	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan atenciones odontológicas Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita atenciones odontológicas.	
Actividad (Coordinación de Servicios Médicos)	2.09.1.1.24.3 Realización de Atenciones nutricionales a la población de situación prioritaria.	PANO: Porcentaje de Atenciones Nutricionales Otorgadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones nutricionales otorgadas a la población de situación prioritaria para mantener el cuidado de la salud.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PANO: (TANO/TANP)*100 VARIABLES PANO: Porcentaje de Atenciones Nutricionales Otorgadas. TANO: Total de Atenciones Nutricionales Otorgadas. TANP: Total Atenciones Nutricionales Programadas.	Trimestral	PANO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 920 atenciones nutricionales.	PANO: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan atenciones nutricionales Nombre de quien genera la información: Coordinación de Servicios Médicos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/005/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita atenciones nutricionales.	
Componente (Coordinación de Programas Médicos Especiales)	2.09.1.1.25. Atención de apoyos médicos especiales otorgados.	PAAMO: Porcentaje de Atenciones con Apoyos Médicos Especiales, Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones con apoyos médicos especiales para mejorar la calidad de vida de personas de atención prioritaria como exámenes optométricos y entrega de prótesis oculares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAMO=(TAAMO/TAAMEE)*100 VARIABLES PAAMO: Porcentaje de Atenciones con Apoyos Médicos Especiales, Otorgados. TAAMO: Total de Atenciones con Apoyos Médicos Especiales, Otorgados. TAAMEE: Total de Atenciones con Apoyos Médicos Especiales, Estimados.	Trimestral	PAAMO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 4,007 atenciones con apoyos médicos especiales. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 956 atenciones con apoyos médicos especiales. Meta relativa: 31,33% superior a la línea base.	PAAMO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 1,445 atenciones con apoyos médicos especiales. 2019: 1,395 2020: 627 2021: 1,029 Total: 3,051	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes para apoyos médicos especiales Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médicos Especiales. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población asiste a las convocatorias y solicita los apoyos médicos especiales.	
Actividad (Coordinación de Programas Médicos Especiales)	2.09.1.1.25.1. Realización de Exámenes optométricos.	PEOR: Porcentaje de Exámenes Optométricos Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de exámenes optométricos realizados a personas que buscan mejorar su sistema visual para realizar correctamente sus actividades cotidianas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEOR=(TEOR/TEOE)*100 VARIABLES PEOR: Porcentaje de Exámenes Optométricos Realizados. TEOR: Total de Exámenes Optométricos Realizados. TEOE: Total de Exámenes Optométricos Estimados.	Trimestral	PEOR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 2,340 exámenes optométricos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 895 exámenes optométricos. Meta relativa: 61,93% superior a la línea base.	PEOR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 1,445 exámenes optométricos. 2019: 0 2020: 416 2021: 1,029 Total: 1,445	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan exámenes optométricos Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médicos Especiales. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población asisten para realizarse exámenes optométricos.	

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación Programas Médicos Especiales)	2.09.1.1.25.2. Realización de entregas de prótesis oculares.	PPOE: Porcentaje de Prótesis Oculares Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de prótesis oculares entregados a las personas de atención prioritaria para mejorar su apariencia estética y su calidad de vida, mismos a los que se les realiza valoraciones para poder ser candidados a obtener dichas prótesis oculares.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PPOE = (TPE/TPP) * 100$ VARIABLES PPOE: Porcentaje de Prótesis Oculares Entregados. TPOE: Total de Prótesis Oculares Entregados. TPOE: Total de Prótesis Oculares Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Prótesis oculares.	Meta absoluta: 139 prótesis oculares. Meta relativa: 40,88% superior a la línea base.	PPOE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se entregarán 479 prótesis oculares. PPOE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se beneficiaron a 340 prótesis oculares. 2019: 0 2020: 40 2021: 300 Total: 340	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan prótesis oculares. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Médicos Especiales. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población de atención prioritaria asisten a las convocatorias y solicitan prótesis oculares.
Componente (Coordinación Salud Mental)	2.09.1.1.26. Servicios de salud mental otorgados.	PSSMO: Porcentaje de Servicios de Salud Mental Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios de salud mental otorgados como con consultas psicológicas, consultas psiquiátricas y concientizaciones a través de campañas a la población en general, con el objetivo de mejorar el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, para alcanzar un bienestar y calidad de vida que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSSMO = (TSSMO/TSSME) * 100$ VARIABLES PSSMO: Porcentaje de Servicios de Salud Mental Otorgados. TSSMO: Total de Servicios de Salud Mental Otorgados. TSSME: Total de Servicios de Salud Mental Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones.	Meta absoluta: 9,886 servicios de salud mental. Meta relativa: 49.12% superior a la línea base.	PSSMO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se otorgarán 30,210 servicios de salud mental. PSSMO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se otorgaron 20,324 servicios de salud mental. 2019: 3,888 2020: 8,218 2021: 8,218 Total: 20,324	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes con servicios de salud Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita los servicios de atención mental. Las personas participan en las campañas de prevención.
Actividad (Coordinación de Salud Mental)	2.09.1.1.26.1. Realización de atenciones psicológicas para personas que lo soliciten de manera individual, de pareja o familiar.	PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones psicológicas realizadas a personas que lo soliciten de manera individual, de pareja o familiar con la finalidad de mejorar el comportamiento, pensamiento o afectos, logrando la realización personal del individuo y con ello garantizar una óptima calidad de vida. El tratamiento es variable en cada caso promoviendo procesos terapéuticos breves y flexibles.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAPR = (TAPR/TAPE) * 100$ VARIABLES PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas Realizadas. TAPR: Total de Atenciones Psicológicas Realizadas. TAPE: Total de Atenciones Psicológicas Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones psicológicas.	Meta absoluta: 5,781 atenciones psicológicas. Meta relativa: 39,81% superior a la línea base.	PAPR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 20,300 atenciones psicológicas. PAPR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizarán 14,519 atenciones psicológicas. 2019: 0 2020: 5,619 2021: 5,015 Total: 14,519	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan atenciones psicológicas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita las atenciones psicológicas.
Actividad (Coordinación de Salud Mental)	2.09.1.1.26.2. Realización de atenciones psiquiátricas para personas con problemas mentales y de comportamiento.	PAR: Porcentaje Atenciones de psiquiatría Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones psiquiátricas realizadas a la población con servicios de salud mental, integral y especializada; con enfoque comunitario, de calidad y con pleno respeto a los derechos humanos de los pacientes con problemas mentales y de comportamiento otorgadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAR = (TAR/TAP) * 100$ VARIABLES PAR: Porcentaje Atenciones de psiquiatría Realizadas. TAR: Total de Atenciones de psiquiatría Realizadas. TAP: Total de Atenciones de psiquiatría Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones psiquiátricas.	Meta absoluta: 2,687 atenciones psiquiátricas. Meta relativa: 197.71% superior a la línea base.	PAR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 4,046 atenciones psiquiátricas. PAR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizarán 1,359 atenciones psiquiátricas. 2019: 0 2020: 250 2021: 1,109 Total: 1,359	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan atenciones psiquiátricas. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicita atenciones psiquiátricas.

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación de Salud Mental)	2.09.1.1.28.3. Realización de atenciones en campañas de concientización sobre la salud mental.	PACCR: Porcentaje de Atenciones en Campañas de Concientización Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento del porcentaje de personas atendidas a través de campañas de concientización en salud mental y prevención del suicidio.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PACCR = (TACCR/TACCE) * 100$ VARIABLES PACCR: Porcentaje de Atenciones en Campañas de Concientización Realizadas. TACCR: Total de Atenciones en Campañas de Concientización Realizadas. TACCE: Total de Atenciones en Campañas de Concientización Estimadas.	Trimestral	Meta del Indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PACCR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 4,300 atenciones en campañas de concientización. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 568 atenciones en campañas de concientización. Meta relativa: 15.21% superior a la línea base.	Línea base del Indicador: A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PACCR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se atenciones 5,967 en campañas de concientización. 2019: 1,504 2020: (0 solo se manejaron reacciones en Redes Sociales, no hubo actividad presencial) 2021: 2,228 Total: 3,732	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que participan en las campañas de concientización. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población se interesa, asiste y participa en las campañas de concientización.	
Componente (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.09.1.1.27. Servicios Integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Brindados, CRIM: Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	PSCRIMB: Porcentaje de Servicios Integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios integrales brindados a personas con discapacidad o riesgo potencial de presentarlo, que son atendidos en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, como terapia de rehabilitación, valoración, certificado de discapacidad, credencial de discapacidad, etc., otorgadas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSCRIMB = (TSCRIMB/TSCRIME) * 100$ VARIABLES PSCRIMB: Porcentaje de Servicios Integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Brindados. TSCRIMB: Número de Servicios Integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Brindados. TSCRIME: Número de Servicios Integrales en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Estimados.	Trimestral	Meta del Indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PSCRIMB: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se brindarán 45,128 servicios integrales a personas con discapacidad o con riesgo potencial de presentarlo. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 17,581 servicios integrales Meta relativa: 63.82% superior a la línea base.	Línea base del Indicador: A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PSCRIMB: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 27,547 servicios integrales. 2019: 1,048 2020: 15,256 2021: 11,243 Total: 27,547	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población solicitan los servicios integrales y asisten al Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.09.1.1.27.1. Realización de terapias de rehabilitación para personas con discapacidad temporal y/o permanente.	PTRR: Porcentaje de Terapias de Rehabilitación Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de terapias de rehabilitación, física, ocupacional, lenguaje, aprendizaje y atención psicológica realizada a personas con discapacidad temporal y/o permanente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTRR = (TTRR/TTRE) * 100$ VARIABLES PTRR: Porcentaje de Terapias de Rehabilitación Realizadas. TTRR: Total de Terapias de Rehabilitación Realizadas. TTRE: Total de Terapias de Rehabilitación Estimadas.	Trimestral	Meta del Indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PTRR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 30,200 Terapias de Rehabilitación. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 10,035 Terapias de Rehabilitación. Meta relativa: 49.76% superior a la línea base.	Línea base del Indicador: A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PTRR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizarán 20,165 terapias de rehabilitación. 2019: 0 2020: 12,232 2021: 7,933 Total: 20,165	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan terapias de rehabilitación Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	Las personas con discapacidad temporal y/o permanente solicitan terapias de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.09.1.1.27.2. Brindar Servicio de transporte inclusivo UNEDIF.	PSTI: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicio de transporte inclusivo (vehículos adaptados) brindados a personas con alguna discapacidad realizando traslados de manera segura.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSTI = (TSTB/TSTE) * 100$ VARIABLES PSTI: Porcentaje de Servicios de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados. TSTB: Total de Servicio de Transporte Inclusivo UNEDIF Brindados. TSTE: Total de Servicio de Transporte Inclusivo Estimados.	Trimestral	Meta del Indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras. PSTI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 10,300 servicios de transporte inclusivo UNEDIF. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 8,807 servicios de transporte inclusivo. Meta relativa: 589.88% superior a la línea base.	Línea base del Indicador: A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PSTI: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 1,493 servicios de transporte inclusivo UNEDIF. 2019: 0 2020: 788 2021: 705 Total: 1,493	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes servicios de transporte inclusivo UNEDIF Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Lefort con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con alguna discapacidad solicita los servicios de transporte inclusivo UNEDIF.	

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente biena que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que estan fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en terminos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.09.1.1.27.3. Realización de Servicios de Inclusión.	PSIR: Porcentaje de Servicios de Inclusión Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios de inclusión realizados tales como: certificados de discapacidad, credenciales de discapacidad, pruebas psicométricas, valoraciones y atenciones con médico rehabilitador.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSIR = (TSIR/TSIE) * 100$ VARIABLES PSIR: Porcentaje de Servicios de Inclusión Realizados. TSIR: Total de Servicios de Inclusión Realizados. TSIE: Total de Servicios de Inclusión Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Inclusión	PSIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 se realizarán 10,448 servicios de inclusión. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 5,883 servicios de inclusión. Meta relativa: 128.87% superior a la línea base.	PSIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizarán 10,310 servicios de inclusión. 2019: 0 2020: 1,960 2021: 2,605 Total: 4,565	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que solicitan servicios de inclusión Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Leford con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con alguna discapacidad solicita servicios de inclusión.
Actividad (Coordinación de Atención a la Discapacidad)	2.09.1.1.27.4. Realización de acciones dirigidos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas con alguna discapacidad.	PAIR: Porcentaje de Acciones de Inclusión Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de acciones de inclusión dirigida a personas con alguna discapacidad tales como: eventos, cursos, actividades, pláticas, talleres y capacitaciones.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAIR = (TAIR/TAIE) * 100$ VARIABLES PAIR: Porcentaje de Acciones de Inclusión Realizadas. TAIR: Total de Acciones de Inclusión Realizadas. TAIE: Total de Acciones de Inclusión Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones.	PAIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se realizarán 75 acciones de inclusión. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 3 acciones de inclusión. Meta relativa: 4.16% superior a la línea base.	PAIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 72 acciones de inclusión. 2019: 0 2020: 36 2021: 36 Total: 72	Nombre del documento: Hoja de registro de pacientes que participan en las acciones de inclusión. Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a la Discapacidad Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Ubicación: Leford con clave de expediente MBJ/DIF/DG/DSS/004/2023 y 2024, ubicado en el área administrativa de la Dirección de Servicios de Salud.	La población con alguna discapacidad asisten a las acciones de inclusión.
Componente (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.28. Servicios Integrales para personas adultas mayores, otorgados.	PSAMO: Porcentaje de Servicios Integrales a Personas Adultas Mayores Otorgados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios integrales otorgados a personas adultas mayores como son: terapia psicológica, vinculación laboral, cursos, talleres, estancia de día, trabajo social, alimentación, asesoría jurídica, actividades recreativas a fin de mejorar la calidad de las personas adultas mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSAMO = (TSAMO/TSAME) * 100$ VARIABLES PSAMO: Porcentaje de Servicios Integrales a Personas Adultas Mayores Otorgados. TSAMO: Total de Servicios Integrales a Personas Adultas Mayores Otorgados. TSAME: Total de Servicios Integrales a Personas Adultas Mayores Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios Integrales.	PSAMO: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se otorgarán 28,075 servicios integrales para personas adultas mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -6,307 servicios integrales para personas adultas mayores. Meta Relativa: -19.82% inferior a la línea base.	PSAMO: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se otorgaron 35,015 servicios integrales con personas adultas mayores. 2019: 10,820 2020: 11,613 2021: 12,582 Total: 35,015	Nombre del Documento: Bitácora de servicios integrales para personas adultas mayores. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBJ-SDFI-DG-DP-CAM-006-23 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Las personas adultas mayores solicitan los servicios integrales.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.28.1. Realización de servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos y laborales para mejorar el bienestar físico, emocional y social de las personas adultas mayores.	PSR: Porcentaje de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos y laborales Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos y laborales realizados a las personas adultas mayores para coadyuvar en su estado óptimo de salud física, emocional y en salvaguardar sus derechos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSR = (TSR/TSP) * 100$ VARIABLES PSR: Porcentaje de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos y laborales Realizados. TSR: Total de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos y laborales Realizados. TSP: Total de Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos y laborales Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios Psicológicos, Nutricionales, Jurídicos y laborales.	PSR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024, se brindaran 2,060 servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos y laborales a personas adultas mayores.	PSR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Base de datos digital servicios de la Coordinación del Adulto Mayor. Nombre de quien Genera la Información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Equipo de computo en oficina principal. http://web.cancun.gob.mx/	Las personas adultas mayores solicitan servicios psicológicos, nutricionales, jurídicos y laborales.



Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.28.2. Inscripción de personas adultas mayores en la estancia de día "Nohoch Nah".	PIR: Porcentaje de Inscripciones a la estancia de Día Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de inscripciones de personas adultas mayores en la estancia de día en donde se realizan actividades recreativas, lúdicas y cognitivas como: yoga, pintura, terapias físicas y psicológicas, manualidades, eventos como día de la madre y día del padre, día del adulto mayor.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIR = (TIR/TIP) * 100$ VARIABLES PIR: Porcentaje de inscripciones a la estancia de día Realizadas. TIR: Porcentaje de inscripciones a la estancia de día Realizadas. TIP: Total de inscripciones a la estancia de día Programadas.	Trimestral	PIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 21 inscripciones a la estancia de día.	PIR: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Listas de asistencia de las personas adultas mayores Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-006-23 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Las personas adultas mayores asisten a inscribirse a la estancia de día.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.28.3 Realización de actividades para fomentar la sana convivencia entre las personas adultas mayores en el club de la esperanza.	PAAMR: Porcentaje de Actividades para personas Adultas Mayores Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades como talleres, cursos y eventos para brindar recreación, diversión y fomentar la sana convivencia entre las personas adultas mayores que asisten.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PAAMR = (TAAMR/TAAMP)$ VARIABLES PAAMR: Porcentaje de Actividades para personas Adultas Mayores Realizadas. TAAMR: Total de Actividades para personas Adultas Mayores Realizadas. TAAMP: Total de Actividades para personas Adultas Mayores Programadas.	Trimestral	PAAMR: Del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2024, se realizarán 6,030 actividades para personas adultas mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 5,870 actividades para personas adultas mayores. Meta Relativa: 3,668.75% superior a la línea base.	PAAMR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron 160 actividades para personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 2021: 160 Total: 160 Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-006-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Nombre del Documento: Lista de asistencia de las personas adultas mayores que participan en las actividades. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-006-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Las personas adultas mayores asisten al club de la esperanza y participan en las actividades tales como cursos, talleres y eventos.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.28.4. Realización de entrega de raciones de alimentos para las personas adultas mayores en la estancia de día y club de la esperanza.	PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones alimenticias entregadas a las personas adultas mayores de la estancia de día y club de la esperanza.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PRAE = (TRAETRAP) * 100$ VARIABLES PRAE: Porcentaje de Raciones Alimenticias Entregadas. TRAET: Total de Raciones Alimenticias Entregadas. TRAP: Total de Raciones Alimenticias Programadas.	Trimestral	PRAE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 23,200 raciones alimenticias a las personas adultas mayores de la estancia de día y club de la esperanza. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 11,762 raciones alimenticias. Meta Relativa: 102.83% superior a la línea base.	PRAE: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se entregaron 11,438 raciones de alimenticias a las personas adultas mayores. 2019: 9,586 2020: 1,852 2021: 0 Total: 11,438 Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-006-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Nombre del Documento: Lista de asistencia de las personas adultas mayores. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-006-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Las personas adultas mayores asisten al club de la esperanza y estancia de día. Las personas adultas mayores se encuentran en estado óptimo de salud para ingerir alimentos.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.28.5. Realización de servicios de trabajo social brindados a las personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad.	PSTSR: Porcentaje de Servicios de Trabajo Social Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de servicios de trabajo social brindados a las personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad, como son visitas de seguimiento de casos, apoyos en especie, gestiones ante dependencias gubernamentales y privadas, etc.). En estas visitas se realiza trabajo de investigación mediante observación, entrevista a la persona adulta mayor, si es posible responsable, vecinos, etc.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSTSR = (TSTSR/TSTSE) * 100$ VARIABLES PSTSR: Porcentaje de Servicios de Trabajo Social Realizados. TSTSR: Total de Servicios de Trabajo Social Realizados. TSTSE: Total de Servicios de Trabajo Social Estimados.	Trimestral	PSTSR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 34,632 servicios de trabajo social. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 23,554 servicios de trabajo social. Meta Relativa: 212.61% superior a la línea base.	PATSR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 11,078 servicios de trabajo social. 2019: 291 2020: 3,146 2021: 7,641 Total: 11,078 Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-001-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Nombre del Documento: Bitácora de servicios de trabajo social. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Leford MBI-SDFI-DG-DF-CAM-001-2023 y 2024 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Se reciben solicitudes para realizar servicios de trabajo social. Se cuenta con vehículo asignado para realizar los servicios de trabajo social.

[Handwritten signatures and initials]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	
Componente (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29. Servicios de alojamiento temporal en la Casa Transitoria "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono realizadas.	PAAMR: Porcentaje de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de atenciones realizadas a personas adultas mayores que ingresan a la Casa Transitoria para personas adultas mayores con el objetivo de brindar resguardo y salvaguardar su integridad, hasta encontrar una red de apoyo seguro.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAAMR=(TAAMR/TAAME)*100 VARIABLES PAAMR: Porcentaje de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas. TAAMR: Total de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas. TAAME: Total de Atenciones a personas Adultas Mayores Estimadas.	Trimestral	PPAMR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 124 atenciones a personas adultas mayores en situación de abandono. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 124 atenciones a personas adultas mayores en situación de abandono. Meta Relativa: 0% Igual a la línea base	PPAMR: Del 01 enero de 2019 a 31 de diciembre del 2021 se realizaron 124 atenciones a personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 de octubre a diciembre del 2021: 124 Total: 124	Nombre del Documento: Padrón de ingresos de la casa transitoria para personas adultas mayores. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Documento electrónico ubicado en la carpeta ingresos de adultos mayores" en el equipo de computo No.1.	Las personas adultas mayores aceptan ingresar a la Casa Transitoria "Grandes Corazones"
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29.1. Elaboración de expedientes para control de ingresos de personas adultas mayores en la Casa Transitoria.	PEAME: Porcentaje de Expedientes de personas Adultas Mayores Elaborados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de expedientes elaborados a las personas adultas mayores que ingresan a la Casa Transitoria con el objetivo de brindar resguardo y salvaguardar su integridad, hasta encontrar una red de apoyo seguro.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEAME=(TEAME/TEAMP)*100 VARIABLES PEAME: Porcentaje de Expedientes de personas Adultas Mayores Elaborados. TEAME: Total de Expedientes de personas Adultas Mayores Elaborados. TEAMP: Total de Expedientes de personas Adultas Mayores Programados.	Trimestral	PEAME: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se elaborarán 138 expedientes de personas adultas mayores en situación de abandono. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 124 expedientes de personas adultas mayores en situación de abandono. Meta Relativa: 885.71% Superior a la línea base	PEAME: Del 01 enero de 2019 a 31 de diciembre del 2021 se elaboraron 14 expedientes de personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 2021:14 Total: 14	Nombre del Documento: Expedientes de ingresos de las personas adultas mayores Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Documento electrónico ubicado en la carpeta ingresos de adultos mayores" en el equipo de computo No.1.	Las personas adultas mayores aceptan ingresar a la Casa Transitoria "Grandes Corazones".
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29.2. Realización de entrega de raciones de alimentos para las personas adultas mayores albergados en la Casa Transitoria.	PRE: Porcentaje de Raciones alimenticias Entregadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de raciones alimenticias entregadas a las personas adultas mayores de la Casa Transitoria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRE=(TRO/TRE)*100 VARIABLES PRE: Porcentaje de Raciones alimenticias Entregadas. TRO: Total de Raciones alimenticias Entregadas. TRE: Total de Raciones alimenticias Programados.	Trimestral	PRE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 32,680 raciones alimenticias a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 28,546 raciones alimenticias.. Meta Relativa: 690.51% superior a la línea base.	PRE: Del 01 enero de 2019 a 31 de diciembre del 2021 se entregaron 4,134 raciones alimenticias a personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 2021: 4,134 Total: 4,134	Nombre del Documento: Relación de raciones alimenticias Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo electrónico ubicado en la carpeta Raciones Alimenticias, en el equipo de computo No.1.	Existen personas adultas mayores ingresadas en la casa transitoria para personas adultas mayores. Se tiene stock de insumos de alimentos.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29.3. Realización de actividades recreativas y lúdicas para las personas adultas mayores albergados en la Casa Transitoria.	PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de actividades recreativas y lúdicas como: talleres de manualidades, talleres cognitivos, clases de canto, yoga, etc., que se les brinda a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para personas adultas mayores.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARLR=(TARLR/TARLP)*100 VARIABLES PARLR: Porcentaje de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas. TARLR: Total de Actividades Recreativas y Lúdicas Realizadas. TARLP: Total de Actividades Recreativas y Lúdicas Programadas.	Trimestral	PARLR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 665 actividades recreativas y lúdicas a las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria para adultos mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 505 actividades recreativas y lúdicas. Meta Relativa: 315.62 superior a la línea base.	PARLR: Del 01 enero de 2020 a 31 de diciembre del 2021 se realizaron 160 actividades recreativas y lúdicas. 2019: 0 2020: 0 2021: 160 Total: 160	Nombre del Documento: Cronograma de actividades recreativas y lúdicas. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo electrónico ubicado en la carpeta Raciones Alimenticias, en el equipo de computo No.1.	Existen personas adultas mayores ingresadas en la casa transitoria para personas adultas mayores. Las personas adultas mayores participan en las actividades recreativas y lúdicas.

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29.4. Gestión de traslado de personas adultas mayores a su lugar de origen.	PTAMG: Porcentaje de Traslados de personas Adultas Mayores Gestionados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de traslados de personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria que fueron gestionados a su red de apoyo familiar e institucional, dependencias, hospitales u otras instituciones de salud, así como traslados que se realizan a su lugar de origen.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PTAMG = (TTSMG / TTAME) * 100$ VARIABLES PTAMG: Porcentaje de Traslados de personas Adultas Mayores Gestionados. TTSMG: Total de Traslados de personas Adultas Mayores Realizados. TTAME: Total de Traslados de personas Adultas Mayores Estimados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Traslados.	PTAMG: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2024 se gestionarán 56 traslados de personas adultas mayores. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 48 traslados. Meta Relativa: 600% Superior a la línea base.	PTAMG: Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021 se gestionaron 8 traslados de personas adultas mayores. 2019: 0 2020: 0 2021: 8 Total: 8	Nombre del Documento: Bitácora de traslados. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Bitácora de Traslados, ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Las personas adultas mayores tienen límites que realizar en otras dependencias. Las personas adultas mayores solicitan los traslados. Las personas adultas mayores tienen la necesidad de ir al hospital u otra institución de salud.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29.5. Realización de visitas de seguimiento a los casos de las personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria.	PVR: Porcentaje de Visitas de seguimiento Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de visitas que realizan los trabajadores (as) sociales a los domicilios de los familiares, hospitales, fiscalía de la mujer, etc., con la finalidad de dar seguimiento a los casos de las personas adultas mayores ingresadas a la Casa Transitoria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PVR = (TVR / TVE) * 100$ VARIABLES PVR: Porcentaje de Visitas de seguimiento Realizadas. TVR: Total de Visitas de seguimiento Realizadas. TVE: Total de Visitas de seguimiento Estimadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Visitas de seguimiento.	PVR: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 1,042 visitas de seguimiento a personas adultas mayores VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1,000 visitas de seguimiento. Meta Relativa: 1,947.61% superior a la línea base.	PVR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 42 visitas de seguimiento a las personas adultas mayores de la casa transitoria. 2019: 0 2020: 0 2021: 42 Total: 42	Nombre del Documento: Bitácora de visitas. Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Bitácora de visitas CYAM/2023 ubicado en la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Se cuenta con vehículo asignado para realizar las visitas de seguimiento.
Actividad (Coordinación para las Personas Adultas Mayores)	2.09.1.1.29.6. Realización de entrega de insumos de uso y consumo para las personas adultas mayores ingresadas a la Casa Transitoria "Grandes corazones".	PIAME: Porcentaje de Insumos a personas adultas mayores Entregados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de insumos entregados como vestido, de higiene personal, medicamento, análisis y estudios clínicos, pernocta, entre otros para que las personas adultas mayores ingresadas cuenten con una adecuada higiene, salud, así como una estancia digna durante su permanencia en la Casa Transitoria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PIAME = (TIAME / TIAMP) * 100$ VARIABLES PIAME: Porcentaje de Insumos a personas adultas mayores Entregados. TIAME: Total de Insumos a personas adultas mayores Entregados. TIAMP: Total de Insumos a personas adultas mayores Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Insumos.	PIAME: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se entregarán 1,100 insumos.	PIAME No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Solicitudes de Insumos Nombre de quien Genera la información: Coordinación para las Personas Adultas Mayores Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Ubicadas en la carpeta "requisiciones 2023-2024" ubloada en el archivo No.1 de la oficina de la Coordinación para las Personas Adultas Mayores.	Se cuenta con personas adultas mayores ingresadas en la Casa Transitoria del Adulto Mayor.

gine
[Firma]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR										Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	
Componente (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.09.1.1.30. Sensibilización con acciones sobre buen trato de la no violencia dirigido a las familias benitojuareses realizadas.	PSABR: Porcentaje de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de sensibilizaciones realizadas con acciones como pláticas, capacitaciones y eventos en Buen Trato en familia para coadyuvar en la integración familiar de los benitojuareses y reducir conductas violentas.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PSABR = (TSABR / TSABP) * 100$ VARIABLES PSABR: Porcentaje de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas. TSABR: Total de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas. TSABP: Total de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sensibilización.	PSABR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 16,500 sensibilizaciones a personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 3,610 sensibilizaciones a personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia. Meta relativa: 28% superior a la línea base.	PSABR: Del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 12,890 sensibilizaciones a personas sobre el buen trato de la no violencia en la familia. 2019: 5,866 2020: 1,202 2021: 5,822 Total: 12,890	Nombre del Documento: Lefort y listas de asistencias de las acciones del buen trato en familia 2023 y 2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort y listas de asistencias 2023 y 2024 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia. Nombre del Documento: Lefort de escuelas, asociaciones y grupos vinculados	Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para realizar las acciones de sensibilización. Las niñas, niños y adolescentes asisten en las acciones de sensibilización.
Actividad (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.09.1.1.30.1. Vinculación con escuelas, asociaciones y grupos interesados en capacitaciones preventivas de buen trato.	PEAGV: Porcentaje de Escuelas, Asociaciones y Grupos vinculados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de escuelas, asociaciones y grupos en donde se realizó vinculación con la finalidad de ofrecer las capacitaciones preventivas de buen trato para otorgarlas a sus integrantes.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEAGV = (TEAGV / TEAGP) * 100$ VARIABLES PEAGV: Porcentaje de Escuelas, Asociaciones y Grupos Vinculados. TEAGV: Total de Escuelas, Asociaciones y Grupos Vinculados. TEAGP: Total de Escuelas, Asociaciones y Grupos Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Escuelas, Asociaciones y Grupos vinculados.	PEAGV: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizarán 69 vinculaciones con escuelas, asociaciones y grupos interesados para brindar capacitaciones de buen trato.	PEAGV: No existe la línea base debido a que este indicador es de nueva creación. A partir de 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Lefort de escuelas, asociaciones y grupos vinculados Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de escuelas, asociaciones y grupos vinculados que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Las escuelas, asociaciones y grupos se interesan en las capacitaciones de buen trato.
Actividad (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.09.1.1.30.2. Impartición de capacitaciones sobre el buen trato en familia para población en general.	PCBTI: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Impartidas.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de capacitaciones impartidas en las escuelas, asociaciones y grupos diversos, estas capacitaciones son enfocadas a fomentar el buen trato en la familia y en su entorno social.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PCBTI = (TCBTI / TCBTTP) * 100$ VARIABLES PCBTI: Porcentaje de Capacitaciones de Buen Trato Impartidas. TCBTI: Total de Capacitaciones de Buen Trato Impartidas. TCBTTP: Total de Capacitaciones de Buen Trato Programadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones.	PCBTI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se impartirán 132 capacitaciones de buen trato. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 86 capacitaciones. Meta relativa: 186.96% superior a la línea base.	PCBTI: Del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2021 se impartieron 16 capacitaciones de buen trato. 2019: 30 2020: 5 2021: 11 Total: 46	Nombre del Documento: Lefort de capacitaciones de buen trato 2023 y 2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de consulta 2023 y 2024 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Se cuenta con las condiciones climatológicas, tecnológicas, sanitarias y sociales para impartir las capacitaciones de buen trato. Las niñas, niños y adolescentes asisten en las capacitaciones de buen trato.

gine

[Handwritten signature]

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR								Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
		Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, que es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			Línea base del Indicador. A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.
Actividad (Coordinación del Buen Trato en Familia)	2.09.1.1.30.3. Realización de eventos que promueven el fortalecimiento de los valores y la integración familiar de los benitojuarenes.	PEFVIR: Porcentaje de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Realizados.	Este indicador mide el grado de cumplimiento de eventos como día de la familia, la pastorela en familia, día Internacional de la niña, día de la mascota, día del medio ambiente (ecofamilia), día de la madre, día del padre, entre otras con la finalidad de promover el fortalecimiento de los valores y la integración familiar.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO $PEFVIR = (TEDVIR / TEDVIP) * 100$ VARIABLES PEFVIR: Porcentaje de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Realizados. TEDVIR: Total de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Realizados. TEDVIP: Total de Eventos que promueven el Fortalecimiento de los Valores y la Integración familiar Programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos.	PEFVIR: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2024 se realizaron 39 eventos que difunden los derechos de las niñas, niños y adolescentes para el fortalecimiento del buen trato en familia. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta absoluta: 28 eventos. Meta relativa: 254.54% superior a la línea base.	Línea base del Indicador: A diciembre del 2024. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación. PEFVIR: Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021 se realizaron 11 eventos. 2019: 6 2020: 2 2021: 3 Total: 11	Nombre del Documento: Lefort de eventos 2023 y 2024. Nombre de quien genera la información: Coordinación del Buen Trato en Familia. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Lefort de eventos 2023 y 2024 que se encuentra ubicado en la oficina de la Coordinación de Buen Trato en Familia.	Las condiciones sanitarias y climatológicas son adecuadas. Las niñas, niños, adolescentes y sus familias asisten a los eventos.


Elaboró

C. Minelia del Rosario Villanueva Aguilar
Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito



Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Dirección de Planeación de la Dirección
General de Planeación Municipal



Autorizó
C. Doris Marisol Sando Rodríguez
Dirección General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia de Benito Juárez



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL